



**Universitat  
Pompeu Fabra**  
*Barcelona*

# **Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales**

## **Máster Universitario en Arqueología Global / Global Archaeology**

<b>Universidad coordinadora:</b>	<b>Universitat Pompeu Fabra</b>
<b>Curso de inicio de la titulación:</b>	<b>2020-2021</b>
<b>Versión de la memoria:</b>	<b>Versión 1</b>
<b>Curso de entrada en vigor:</b>	<b>2020-2021</b>

## SUMARIO

1.	Descripción del título .....	3
2.	Justificación .....	5
3.	Competencias .....	11
4.	Acceso y admisión de estudiantes .....	17
5.	Planificación de las enseñanzas .....	32
6.	Personal académico .....	61
7.	Recursos materiales y servicios .....	71
8.	Resultados previstos .....	82
9.	Sistema de garantía de la calidad .....	89
10.	Calendario de implantación.....	89
11.	<u>Anexo I: muestra convenios de prácticas.....</u>	<u>91</u>

## 1. Descripción del título

### 1.1. Datos básicos

**Nivel:** Máster

**Denominación corta:** Arqueología Global / Global Archaeology

**Título Conjunto:** No

**Descripción del Convenio:** No procede

**Adjunto del Convenio:** No procede

**Rama:** Artes y Humanidades

**ISCED 1:** 225

**ISCED 2:** 225

**Habilita para profesión regulada:** No

**Profesión regulada:** No procede

**Condición de acceso para título profesional:** No procede

**Título profesional:** No procede

**Especialidades:** No procede

### 1.2. Distribución de créditos en el Título:

<b>Créditos obligatorios:</b>	40
<b>Créditos optativos:</b>	5
<b>Créditos prácticas externas:</b>	No procede
<b>Créditos TFM:</b>	15
<b>Créditos ECTS (total):</b>	60

### 1.3. Universidades y centros:

**Universidad solicitante (coordinadora):** Universitat Pompeu Fabra

**Participantes:** No procede

**Centros:** UCA / Departamento de Humanidades

### 1.3.1. Datos asociados al Centro:

Información referente al centro en el que se imparte el título: Presencial

#### Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación:	20
Segundo año de implantación:	25

#### ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	30
Resto de cursos	5	30	5	45

#### **Normas de permanencia:**

<https://seuelectronica.upf.edu/web/seu-electronica/normativa-permanencia-estudis-master-universitari>

**Lenguas en las que se imparte:** Inglés / Castellano

## 2. Justificación

### **Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.**

La propuesta de este máster universitario en Arqueología Global/Global Archaeology obedece a diferentes razones.

En primer lugar, permitirá formar profesionales e investigadores interesados en analizar e interpretar los problemas del mundo actual -tanto a escala global como local- a partir de la arqueología, entendida ésta como el estudio de las comunidades, las culturas y los entornos humanos mediante el análisis de restos materiales. Muchos de estos problemas -como por ejemplo las asimetrías de género u otras desigualdades sociales- son el resultado de procesos históricos largos y complejos, que arrancan en nuestro pasado más remoto (lo que se denomina en inglés como “deep history”). Por lo tanto, sólo pueden entenderse en su totalidad y/o modificarse teniendo en cuenta este trasfondo histórico.

Además de proporcionar los conocimientos teóricos para comprender mejor nuestro mundo, el máster ofrecerá al alumnado una formación especializada que facilite los instrumentos necesarios para elaborar modelos de interpretación -y de eventual resolución de problemas- del presente a partir del estudio de los restos materiales del pasado (reciente y lejano). Fomentará la capacidad analítica y crítica y formará en la interdisciplinariedad. De hecho, no es posible interpretar los restos materiales del pasado sin un conocimiento sólido en las metodologías y las técnicas tradicionalmente empleadas por las ciencias experimentales -como la biología o la química-, las ciencias sociales -como la economía o la estadística- o las disciplinas humanísticas -como la historia, la lingüística o la antropología. Asimismo, este máster formará en la lectura y la evaluación crítica de las publicaciones académicas, en el liderazgo de seminarios y debates y en el desarrollo de las habilidades para presentar trabajos de investigación individuales y colectivos.

En segundo lugar, esta propuesta responde a la voluntad de ampliar y dar continuidad a una línea de especialización en el campo de los llamados estudios de área en que la UPF -a través del Programa de Doctorado en Historia, del Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives y de la Facultad de Humanidades- ha sido pionera desde 1991, tanto en investigación como en docencia. Esta preocupación por la docencia en la “deep history” siempre ha estado reforzada por la existencia de proyectos de investigación competitivos que incluyen como objetos de estudio la arqueología, la prehistoria y la historia antigua.

Actualmente, varios grupos de investigación de reconocido prestigio incorporan en sus líneas de investigación la perspectiva arqueológica y la “deep history”. Entre ellos se encuentran:

- SGR Grup de Recerca d'Arqueologia Mediterrània: Connexions, Materialitats i

Esriptura (GRACME). Coordinación: Ana Delgado Hervás.

- Grup de Recerca en Colonialisme, Gènere i Materialitats (CGyM).  
Coordinación: Sandra Monton Subías.

- SGR Grup de Recerca Culture and Socio-Ecological Dynamics (CaSEs).  
Coordinación: Marco Madella.

- Laboratori d'Arqueologia. Coordinación: M. Eugenia Aubet Semmler

- SGR Grup de Recerca de l'Institut d'Història Jaume Vicens Vives.  
Coordinación: Josep Maria Delgado Ribas

En tercer y último lugar, el Máster Universitario de Arqueología Global es una propuesta formativa innovadora en el marco de los sistemas universitarios catalán, español e internacional. Los contenidos de las materias y asignaturas a desarrollar en el plan de estudios coinciden en líneas generales con las cuestiones relevantes señaladas en la agenda “Grand Challenges for Archaeology” (Kintigh et al. 2014 en *American Antiquity* 79(1), pp. 5–24). El estudio, conocimiento y comprensión de las dinámicas sociales a largo plazo puede proporcionar perspectivas únicas sobre los problemas contemporáneos y sus soluciones potenciales. De hecho, los datos e interpretaciones arqueológicas han entrado en debates políticos y públicos, además de académicos, sobre temas tales como las respuestas humanas al cambio climático, la erradicación de la pobreza y los efectos de la urbanización y la globalización en la humanidad.

En este máster, el eje del estudio del pasado está conformado por los principales temas que afectan a las sociedades actuales: las desigualdades, las minorías y el género; la globalización y el colonialismo; la movilidad y las migraciones; las identidades y las comunidades; el cambio climático, los recursos y los paisajes; el patrimonio y el turismo. Estas temáticas se exploran y analizan en diversas regiones del mundo -África, el Mediterráneo, Asia, el Pacífico, Europa, Oceanía- y en diferentes momentos temporales, que abarcan desde el pasado más remoto (Deep History) hasta el mundo contemporáneo. Por tanto, el Máster de Arqueología Global elude las visiones lineales y eurocéntricas que dominan otros másters de arqueología del sistema universitario. En este sentido, el Máster de Arqueología Global se inserta, aunque con diferencias sustanciales, en los programas conocidos a nivel internacional como "World Archaeology", de gran éxito en diferentes universidades de gran relevancia académica como son, por ejemplo, la University College of London, la Stanford University o la University of Leiden.

Otro elemento diferencial del Máster Universitario de Arqueología Global -con mucha demanda por parte de los profesionales de la arqueología actual tanto en el ámbito de la investigación como en el de la educación, la gestión y la comunicación pública- radica en que ofrece un entorno de aprendizaje donde se integran el análisis y la interpretación social del presente y el pasado con las perspectivas más innovadoras de las ciencias arqueológicas. Esta propuesta formativa, además, ofrece al alumnado herramientas y estrategias en el ámbito

de la comunicación pública de la arqueología y el patrimonio con un doble objetivo: por un lado, ofrecer competencias de empleabilidad a graduados del máster que estén interesados en ámbitos profesionales como la educación, la gestión, la difusión o el turismo cultural y, por el otro, con la intención de formar futuros y futuras investigadores en habilidades que faciliten el desarrollo de proyectos científicos y arqueológicos socialmente responsables. Asimismo, la participación y la integración del alumnado en varios equipos de investigación competitivos posibilitará también la especialización de estos en ámbitos de análisis más concretos. Finalmente, este máster también presenta como rasgo diferencial el elevado número de horas de prácticas en las que el alumnado debe participar e intervenir de manera directa y activa, especialmente en relación a los seminarios, el prácticum y la importante dedicación destinada al trabajo final de máster.

El máster va dirigido fundamentalmente a estudiantes graduados en las ramas de Arte y Humanidades y de Ciencias Sociales, pero también a todos aquellos graduados en Biología, Geología o Ciencias Naturales que deseen profundizar o conocer las casuísticas sociales de los problemas actuales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una posibilidad atractiva de especialización a los estudiantes UPF procedentes de dos de nuestros grados: el grado de Humanidades y el grado de Global Studies, iniciado en el curso 2016-2017. Para estos últimos, el máster que proponemos ofrece a sus graduados la oportunidad de desarrollar sus currícula en una dirección muy concreta: el estudio, desde la multidisciplinariedad, de las dinámicas humanas desde una perspectiva de “deep history”. Además, al ocupar el inglés un lugar destacado como lengua vehicular de enseñanza, es presumible contar con una proporción significativa de estudiantes de fuera del sistema universitario español desde su comienzo, tal como ha sucedido con el grado de Global Studies.

Nuestra propuesta de máster, finalmente, persigue los objetivos generales señalados por la UPF en su Plan Estratégico 2016-2025. En lo que se refiere a la investigación, impulsa iniciativas que refuerzan la investigación transversal y, sobre todo, la investigación relacionada con el tema prioritario en este plan, el del “Planetary Wellbeing”. En lo que se refiere a la docencia, ayuda a consolidar un modelo educativo propio y da respuesta a una demanda de formación exigente y cambiante, aumentando la oferta de enseñanzas de postgrado con titulaciones innovadoras y de calidad, promocionando la transversalidad en el grado y en el postgrado, atrayendo estudiantes comunitarios y extracomunitarios, e internacionalizando las aulas.

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado cuyos problemas requieren de la transdisciplinariedad para su comprensión y solución. En este sentido el máster que proponemos responde a una demanda de profesionales bien preparados metodológicamente para la investigación y la producción del conocimiento a nivel español, europeo e internacional, y que estén en condiciones de gestionar de manera inteligente los retos actuales que afrontamos. Nuestra propuesta de máster se enmarca en la estrategia del nuevo programa marco de la UE (Horizon Europe) donde uno de los tres pilares fundamentales será precisamente el de los desafíos globales de la sociedad, incluyendo clima, seguridad alimentaria y recursos naturales.

**Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

Tras un estudio detallado de la oferta académica de las principales universidades de España y Europa para el curso 2018-19, las conclusiones más relevantes sobre la oferta de másteres en Arqueología, y especialmente en Arqueología Global, son las siguientes:

En España existen varios másteres en Arqueología, pero ninguno en Arqueología Global o con un enfoque tan transdisciplinar como el que se propone en esta memoria. Entre los másteres que actualmente ocupan posiciones de más relevancia en las universidades españolas se encuentra el *Máster de Arqueología* de la Universidad de Sevilla/Granada, el *Máster en Arqueología Clásica* del Institut Català d'Arqueologia Clàssica, el *Máster de Estudios Avanzados en Arqueología* de la Universidad de Barcelona, el *Máster en Prehistoria, Antigüedad y Edad Media* de la Universitat Autònoma de Barcelona y el *Máster Interuniversitario en Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana* de la Universitat Rovira i Virgili. Todos tienen un enfoque tradicional y están basados en currículas especializados en una temática muy concreta (p. ej. arqueología ibérica, ciencias arqueológicas, prehistoria, arqueología clásica, etc.). En este sentido, estos másteres se proponen como una especialización de alguna de las materias que ya se han cursado en el grado. Por el contrario, el máster en *Arqueología Global* que aquí proponemos tiene un enfoque mucho más amplio y caleidoscópico; las asignaturas no se ciñen a una única época histórica, área geográfica o metodología específica, sino que proponen temas que deben ser abordados globalmente, empleando metodologías trans- e interdisciplinarias, de acuerdo a los postulados que defienden las últimas tendencias en nuestra disciplina. Además, nuestro máster fomenta mucho más el emprendimiento del alumnado al ocupar los proyectos de desarrollo personal un tercio de los créditos. A parte del trabajo de fin de máster, que presupone el desarrollo de un pequeño proyecto de investigación, el practicum y las prácticas externas ofrecen la oportunidad de profundizar en una metodología (p.ej, arqueobotánica, SIG, estudios cerámicos, estudios de papiros, metodología de la excavación, etc) o en un ámbito profesional (p.ej, estancias en museos, fundaciones, empresas de arqueología y patrimonio). De este modo, se brinda la posibilidad de fortalecer sus currícula tanto en el ámbito de la investigación como en el profesional.

En Europa, a pesar de que existen varios másteres de arqueología de carácter general (p. ej. en la University College London, la University of Cambridge, o la University of Edinburgh), únicamente existe un máster en Arqueología Global: el de la Universiteit Leiden. Sin embargo, el término global se entiende de una manera diferente a lo que se plantea aquí, pues si bien se ofrecen asignaturas que cubren diferentes periodos históricos (desde el Paleolítico a la Edad Media) y contextos geográficos (básicamente áreas



de Europa y América), tiempo y espacio se conciben como compartimentos aislados, sin que haya integración entre ellos, que es lo que precisamente consiguen las asignaturas/temas de nuestro máster.

Cabe señalar que existe otro máster en Europa, el de la Uppsala Universitet, que presenta similitudes con el nuestro al vertebrarse también en torno a grandes temas. No obstante, se trata de un máster en Humanidades que, si bien presenta una especialización en arqueología, únicamente aborda este tema en algunas asignaturas optativas. Además, sus asignaturas optativas se han configurado siguiendo criterios crono-espaciales tradicionales.

### **Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

A lo largo de la elaboración del plan de estudios se han llevado a cabo reuniones con diferentes actores y potenciales beneficiarios relacionados con la puesta en marcha del nuevo programa de máster. Debido a que el máster propuesto tiene al mismo tiempo un perfil profesionalizador y de investigación, se han llevado a cabo reuniones de consulta tanto internas como externas.

Las principales consultas internas se han orientado a:

1. Recibir aprobación, información y ayuda a la planificación del máster en diferentes niveles de gobierno de la Universidad Pompeu Fabra. En primer lugar, la aprobación del proyecto inicial del máster por parte del director del Departamento de Humanidades (Prof. Josep M Delgado) y de la Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE), donde en concreto la Sra. Marina Muñoz ha sido nuestro contacto. También la propuesta se ha aprobado en las varias comisiones internas del Departamento y Facultad de Humanidades.
2. Recibir aprobación e información por parte del personal docente/investigador del área de historia, incluyendo la discusión de cómo las dinámicas de investigación de dicho personal pudieran apoyar el entrenamiento y desarrollo académico de los posibles estudiantes del máster. Es importante señalar aquí que los grupos de investigación UPF en arqueología y/o “deep history” cubren un abanico espacial (desde Europa y Oriente Medio hasta Asia, Oceanía y América del Sur) y temporal (desde la arqueología prehistórica hasta la arqueología colonial reciente) muy amplio, brindando al posible alumnado diferentes oportunidades de investigación.

Las principales consultas externas se han desarrollado en las siguientes líneas:

1. El grupo de trabajo que ha desarrollado la presente propuesta de máster se ha reunido con profesionales del ámbito de la arqueología de emergencia para profundizar en las necesidades de este perfil profesional y obtener opiniones sobre la estructura y contenido del

programa de máster.

2. Al mismo tiempo, algunos de los miembros del grupo de trabajo se han reunido de manera informal con colegas de otras universidades (por ej. Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, etc.) para discutir posibles solapamientos en la programación.

La propuesta que finalmente se ha desarrollado ha tenido en cuenta todos los comentarios recibidos para poner en marcha un programa efectivo y original. Esta propuesta se adecua a los objetivos estratégicos de la Universidad Pompeu Fabra, tanto en términos académicos (refuerzo de las propuestas de programas de posgrado) como de investigación (el Máster en Arqueología Global abarca las líneas de investigación relacionadas al “Planetary Wellbeing” que es la línea vertebradora de la estrategia de investigación de la universidad para los próximos años).

### 3. Competencias

#### COMPETENCIAS

##### 3.1. Competencias básicas y generales

##### Competencias básicas:

**CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### Competencias generales:

**CG1.** Interpretar críticamente las dinámicas sociales y sus relaciones con el medioambiente en procesos de largo-recorrido temporal desde el ámbito de la arqueología con una visión a escala global

##### 3.2. Competencias transversales

No procede

### 3.3. Competencias específicas

<b>CE1.</b> Analizar el papel que juegan la cultura material y el medioambiente (entendidos en un sentido amplio) en la configuración de los fenómenos históricos.
<b>CE2.</b> Detectar los principales debates, tendencias, métodos y teorías interpretativas de la Arqueología Global.
<b>CE3.</b> Analizar un determinado problema histórico-arqueológico mediante su integración en narrativas de "larga duración", trascendiendo contextualizaciones coyunturales y cronologías locales. Por ende, comprender los procesos históricos de un modo holístico.
<b>CE4.</b> Evaluar un determinado problema histórico-arqueológico en su dimensión local y regional mediante su integración en narrativas globales.
<b>CE5.</b> Explotar habilidades trans- e interdisciplinarias para analizar y comparar la organización de las sociedades y comunidades humanas en distintos lugares y épocas históricas a través de metodologías arqueológicas, demográficas, antropológicas, lingüísticas, medioambientales y económicas.
<b>CE6.</b> Resolver un determinado problema histórico-arqueológico a través del uso de plataformas digitales para el análisis de datos, imágenes, y otras fuentes, incluyendo la creación de modelos y simulaciones.
<b>CE7.</b> Evaluar las ventajas y las limitaciones de las principales categorías temáticas diacrónicas y espaciales de análisis histórico-arqueológico y utilizarlas para explicar la construcción de identidades, las relaciones de poder y las interacciones entre comunidades en contextos históricos, temporales, geográficos y ambientales diversos.
<b>CE8.</b> Aplicar de manera combinada la metodología cuantitativa y cualitativa en estudios sobre problemáticas histórico-arqueológicas y socio-ecológicas, y operar con datos de investigación teórica, cuantitativa, cualitativa y comparada.
<b>CE9.</b> Diseñar, implementar y evaluar políticas de gestión, programas y planes de acción estratégicas de patrimonio, con fundamentos teóricos, y desde una perspectiva contextual y comparada.
<b>CE10.</b> Aplicar la metodología, la gestión y las buenas practicas en la investigación arqueológica.
<b>CE11.</b> Elaborar un proyecto de investigación (trabajo final de máster) que aporte conocimientos avanzados y contribuya a un determinado debate social y/o ecológico dentro del campo de la Arqueología Global.

En términos de competencias evaluables (**resultados de aprendizaje**) el estudiante tendrá la capacidad de:

**CE1** *Analizar el papel que juegan la cultura material y el medioambiente (entendidos en sentido amplio) en la configuración de los fenómenos históricos.*

**RA1.** Entiende las consecuencias de utilizar diversas metodologías (procedentes de disciplinas humanísticas, ciencias sociales y naturales) a la hora de estudiar fenómenos históricos. Muy especialmente, entiende qué papel juega la cultura material en los procesos históricos.

**RA2.** Reconoce hasta qué punto el análisis arqueológico/histórico y el estudio de la cultura material puede servir para entender y contextualizar problemas y desafíos actuales.

**RA3.** Explica las dinámicas culturales y sociales a partir de estudios multidisciplinares centrados en la cultura material, los recursos naturales y el paisaje.

**CE2.** *Detectar los principales debates, métodos y teorías interpretativas de la Arqueología Global.*

**RA4.** Identifica y evalúa los grandes debates y teorías dentro del campo de la Arqueología Global.

**RA5.** Utiliza metodologías arqueológicas para analizar los grandes debates y teorías (arqueológicas, antropológicas, y ambientales) dentro del campo de la Arqueología Global.

**RA6.** Sabe ofrecer interpretaciones de fenómenos globales basadas en teorías y métodos arqueológicos

**CE3.** *Analizar un determinado problema histórico-arqueológico mediante su integración en narrativas de "larga duración", trascendiendo contextualizaciones coyunturales y cronologías locales.*

**RA7.** Logra explicar las grandes narrativas arqueológicas de larga duración sobre población (ej. demografía, migraciones, etc.), estructuras sociales (ej. sociedades de pequeña escala, complejas, etc.), estructuras económicas (ej. cazadores-recolectores, agricultores, comercio, producción artesanal y tecnología, etc.), poder político, etc.

**RA8.** Logra entender cómo el estudio global o macroregional ayuda en el análisis de cuestiones históricas de escala local.

**RA9.** Reconoce el papel de las dinámicas de larga duración en el desarrollo de las sociedades del pasado y del presente y en la formación del registro arqueológico

**CE4.** *Evaluar un determinado problema histórico-arqueológico en su dimensión local y regional, mediante su integración en narrativas globales.*

**RA10.** Analiza las ventajas y las limitaciones explicativas de las distintas metodologías trans- e interdisciplinarias para comprender las dinámicas sociales y ecológicas a lo largo de la prehistoria y la historia.

**RA11.** Identifica las cuestiones sociales y ecológicas centrales que subyacen tras un determinado problema histórico local o regional.

**RA12.** Explica como el estudio local o regional es un apoyo en el análisis de problemas a nivel macroregional y/o global.

**CE5.** *Explotar habilidades inter- y transdisciplinarias para analizar y comparar la organización de las sociedades y comunidades humanas en distintos lugares y épocas (pre)históricas a través de metodologías arqueológicas, demográficas, antropológicas, medioambientales y económicas.*

**RA13.** Identifica qué metodologías, tanto tradicionales como innovadoras, son relevantes para enfrentarse a la resolución de cuestiones arqueológicas avanzadas.

**RA14.** Utiliza metodologías trans- e interdisciplinarias para comparar y contrastar la organización de la sociedad en distintos lugares y en distintos momentos prehistóricos y históricos.

**RA15.** Integra las diversas metodologías analíticas procedentes de la ciencias humanas, sociales y naturales.

**CE6.** *Resolver un determinado problema histórico-arqueológico a través del uso de plataformas digitales para el análisis de datos, imágenes, y otras fuentes, incluyendo la creación de modelos y simulaciones.*

**RA16.** Elige y utiliza las técnicas digitales (p. ej. escaneo 3D, reconocimiento automático de objetos, fotografía multispectral, codificación en xml, etc.) más apropiadas para estudiar, clasificar, y valorizar manufactos arqueológicos de diferentes materiales, tipo, época, y origen.

**RA17.** Analiza e integra datos ambientales e histórico-arqueológicos a través de herramientas digitales (p. ej. SIG) de gestión de informaciones a nivel territorial.

**RA18.** Utiliza modelos y simulaciones para explorar el comportamiento humano y los procesos de toma de decisiones de sociedades del pasado.

**CE7.** *Evaluar las ventajas y las limitaciones de las principales categorías temáticas, diacrónicas y espaciales de análisis histórico-*

*arqueológico y utilizarlas para explicar la construcción de las identidades, las relaciones de poder y las interacciones entre comunidades en contextos históricos, temporales, geográficos y ambientales diversos.*

**RA19.** Reconoce los elementos clave de las diferentes trayectorias socio-culturales que operan en y entre las sociedades.

**RA20.** Evalúa los diferentes procesos históricos en la formación de las estructuras sociales en diferentes contextos cronológicos y geográficos.

**RA21.** Realiza análisis comparativos de las diferentes situaciones históricas analizadas.

**CE8.** *Aplicar de manera combinada la metodología cuantitativa y cualitativa en estudios sobre problemáticas histórico-arqueológicas y socio-ecológicas, y operar con datos de investigación teórica, cuantitativa, cualitativa y comparada.*

**RA22.** Reconoce el carácter cuantitativo y/o cualitativo de los datos arqueológicos o socio-ecológicos y sabe escoger cuáles son los datos más apropiados para resolver la problemática bajo estudio.

**RA23.** Trata de manera adecuada los datos cuantitativos aplicando técnicas de análisis apropiadas.

**RA24.** Sabe integrar la información teórica, cuantitativa y cualitativa a la hora de proponer interpretaciones a problemáticas histórico-arqueológicas o socio-ecológicas tanto globales como locales.

**CE9.** *Diseñar, implementar y evaluar políticas de gestión, programas y planes de acción estratégicas de patrimonio, con fundamentos teóricos, y desde una perspectiva contextual y comparada.*

**RA25.** Evalúa los debates historiográficos centrales que giran en torno a estas líneas de análisis.

**RA26.** Identifica situaciones de intervención necesaria para la protección y/o valorización del patrimonio.

**RA27.** Aplica las teorías y técnicas más relevantes para el diseño de intervenciones dirigidas a la protección y/o valorización del patrimonio.

**CE10.** *Aplicar metodología, gestión y las buenas practicas en la investigación arqueológica.*

**RA28.** Entiende tanto la metodología de investigación como la metodología de publicación y difusión de los resultados de la investigación arqueológica.

**RA29.** Conoce las bases de la gestión tanto académicas como económicas de proyectos de investigación.

**RA30.** Implementa buenas practicas en investigación, especialmente relacionadas con ética y seguridad.

**CE11.** *Elaborar un proyecto de investigación (trabajo final de máster) que aporte conocimientos avanzados y contribuya a un determinado debate social y/o ecológico dentro del campo de la Arqueología Global.*

**RA31.** Identifica un problema arqueológico dentro de la perspectiva de la Arqueología Global en el que se pueda aportar una contribución avanzada y original.

**RA32.** Adquiere y analiza los estudios previos relevantes para poder elaborar un estado de la cuestión.

**RA33.** Adquiere y analiza los datos relevantes que permitan elaborar una aportación original a una determinada cuestión.

**RA34.** Escribe un trabajo que tenga los requisitos académicos y científicos del campo de la Arqueología y las características de un artículo de arqueología en una revista científica (extensión máxima: 20.000 palabras).



## 4. Acceso y admisión de estudiantes

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

#### A. PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El perfil de ingreso recomendado para el Máster en Arqueología Global/Global Archaeology responde a graduados procedentes de los distintos ámbitos de las ciencias sociales, históricas, humanísticas y ambientales o asimilables, si la titulación de origen pertenece a un sistema de educación extranjero. De manera concreta, este máster se dirige a personas interesadas en orientarse profesionalmente en el ámbito de la investigación arqueológica, a expertos en arqueología y/o *deep history* que quieran desarrollar proyectos en fundaciones, administraciones, empresas o entidades sociales sin ánimo de lucro dedicadas a la gestión del patrimonio, medios de comunicación, museos y otras instituciones culturales, así como también a responsables de programas de patrimonio para entidades sociales sin ánimo de lucro.

#### B. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de Humanidades para dar a conocer la oferta del máster. Entre las que destacan:

### **a) Sesiones Informativas**

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF. También, el Máster en Arqueología Global/Global Archaeology ofrecerá una jornada informativa específica antes del verano para explicar el programa de estudios y orientar posibles candidatos/as.

También se realizan sesiones informativas en las ciudades donde la UPF asiste a una feria. El objetivo es aprovechar al máximo los desplazamientos del personal técnico de promoción de estudios.

### **b) Ferias de educación**

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

### **c) Publicidad, canales de comunicación y materiales gráficos y electrónicos de promoción de los masters**

#### **- Publicidad**

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos y en Internet: las acciones de marketing online se hacen, principalmente, en Google Adwords. Se activan campañas publicitarias en España, Europa, América Latina, USA y se activa una campaña exclusivamente en inglés.

#### **- Canales de comunicación**

##### **Canal UPF**

Es la televisión de la UPF que se usa para difundir los másters de la UPF y de sus sesiones informativas.

##### **Redes sociales**

La promoción de los másters de la UPF se hace también por las redes sociales siguientes: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Master Tube, You Tube e Instagram.

## **Materiales informativos gráficos, electrónicos y audiovisuales**

### **- Material gráfico**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información sobre sus màsters siguientes:

En papel:

- Folleto general de grados, màsters y doctorados (en español, inglés y chino)
- Folleto de cada máster (en catalán, castellano o inglés)

Online: cada curso se preparan presentaciones electrónicas de los màsters y doctorados de la UPF en castellano e inglés.

- **Web:** portal institucional de màsters universitarios UPF y portal institucional de doctorados UPF.

Los portales están publicados en catalán, castellano e inglés y cuentan con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. Ambos portales también contienen acceso a todo el resto de programación de postgrados propios del grupo UPF (BarcelonaGSE, BSM, IBEI, ELISAVA, ESCI, ESCS, EUIM, EUM). Además de la información general que pueda dar el portal, cada programa tiene su web propia.

### **- Vídeos de los màsters de la UPF**

Cada curso se producen vídeos generales y específicos de los màsteres de la UPF, en español y en inglés, que se publican en You Tube.

## **d) Mailings y envíos postales a universidades socias**

Así mismo la Universidad difunde su oferta de màsters a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

Se hacen envíos postales a las universidades socias, en colaboración con la Oficina de Movilidad y Acogida (Servicio de Relaciones Internacionales) de septiembre a septiembre a diferentes universidades europeas, de Estados Unidos y Canadá, América Latina, China y Japón.

## **e) Entrega de folletos a los estudiantes internacionales de la UPF**

En septiembre, en enero y marzo, se entregan folletos de màsters universitarios a todos los estudiantes internacionales de la UPF, en el acto de bienvenida institucional que se ofrece a este colectivo de estudiantes.

#### **f) Agentes educativos internacionales**

La UPF trabaja con agentes educativos que contribuyen a la captación de futuros estudiantes.

#### **g) Campaña de comunicación**

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

##### **1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales**

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

##### **2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya**

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la

elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.

- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

### **2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles**

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

### **2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.**

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másters oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

### **2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad**

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

## 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Para los requisitos de **acceso, criterios y procedimientos de admisión** se seguirá la *Normativa académica de Máster Universitario*, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013.

### a) REQUISITOS GENERALES DE ACCESO

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para poder ser admitido en el Máster Universitario en Arqueología Global / Global Archaeology el candidato deberá reunir las siguientes condiciones:

- *Estar en posesión de un grado o equivalente del ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, o de las Humanidades, o de las Ciencias Naturales, o de la Biología.*
- *Se valorará positivamente acreditar un nivel suficiente de lengua inglesa para los solicitantes que provengan de estados en los que el inglés no sea lengua oficial. Se recomendará, como mínimo, el nivel B2 del MCER, el First Certificate in English (FCE), el BEC 2, el BULATS 3, el ESOL 7-9, los Trinity Grades 7-8 o el Ascentis Esol Advanced Level.*
- *Se valorará positivamente acreditar un nivel suficiente de lengua castellana para los solicitantes que provengan de estados en los que el castellano no sea lengua oficial. Se recomendará, como mínimo, el nivel B2 del MCER.*

### b) CRITERIOS DE ADMISIÓN

*En el procedimiento de selección de los candidatos se aplicarán los siguientes criterios de valoración (máx. 10 puntos):*

- **Poseer un Grado (o una Licenciatura) en Historia, Humanidades, Geografía, Antropología, Ciencias Naturales, Biología (1 punto).**
- **Expediente académico de la formación oficial acreditada con la nota media de la universidad de origen (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (máximo 5 puntos)**
  - Calificación 10 = 5 puntos
  - Calificación 9 = 4 puntos
  - Calificación 8 = 3 puntos
  - Calificación 7 = 2 puntos
  - Calificación 6 = 1 puntos
  - Calificación 5 = 0,5 puntos
- **Curriculum vitae redactado en inglés o castellano (1 punto).**
- **Carta de motivación, en la que se exponga el interés por cursar el máster, la adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa, y sus objetivos personales**

- (máxima de 2 páginas) (2 puntos).
- **Dos cartas de recomendación académicas o profesionales** (1 punto).

## **PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN**

Según la normativa de los Másteres Oficiales de la UPF **el órgano competente de la admisión y resolución de las admisiones de los aspirantes de estudios de máster** corresponde al director del departamento responsable del máster:

### ***Normativa académica de Máster Universitario***

#### ***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013***

### **Artículo 2. Acceso y admisión**

#### **2.1. Requisitos**

*Pueden acceder a las enseñanzas conducentes al título de máster universitario de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos de admisión establecidos en la memoria de verificación aprobada para cada máster universitario.*

*Los estudiantes con una titulación de acceso ajena al Espacio Europeo de Educación Superior y sin homologar pueden acceder a un máster universitario, previa comprobación por la Universidad de que el título acredita un nivel de formación equivalente a un título universitario oficial español y que faculta en el país expedidor del título para acceder a estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del título previo que se posea, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar la enseñanza de máster.*

#### **2.2. Presentación de solicitudes**

*La Universidad abre anualmente el proceso de preinscripción a los distintos programas de máster universitario, en el cual pueden participar los candidatos que cumplan los requisitos de acceso y de admisión mencionados en el apartado 2.1, así como aquellos candidatos que, no cumpliéndolos en el momento de la preinscripción, prevean hacerlo al inicio del curso académico.*

*En caso de que se haya establecido un precio público para participar en el procedimiento de admisión, el pago de este importe es un requisito necesario para poder participar en él.*

#### **2.3. Documentación**

##### **2.3.1. Documentación para solicitar el acceso y la admisión**

*En la fase de presentación de solicitudes a los másters universitarios, los candidatos deben adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, así como de aquellos aspectos que deban ser objeto de valoración.*

*La admisión definitiva está condicionada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión el primer día del curso académico mediante la presentación de la documentación original requerida.*

*Entre esta documentación deberá constar, necesariamente, el título universitario que da acceso al máster, un certificado académico en el que figuren los años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas y el documento nacional de identidad u otro documento de identidad acreditativo.*

*En el caso de sistemas universitarios en los que no se entreguen títulos o diplomas, los estudiantes deberán presentar un certificado de finalización y/o un certificado académico completo y oficial.*

#### **2.3.2. Documentación para la matrícula**

*En la fase de matrícula, los estudiantes deberán entregar los originales de los documentos que habían presentado en la fase de preinscripción. En el caso de titulaciones de fuera de la Unión Europea, el título y el certificado académico se entregarán debidamente legalizados mediante apostilla de La Haya o legalización diplomática, según corresponda.*

*En aquellos casos en los que los documentos no estén redactados en catalán, castellano, inglés, italiano, portugués o francés, deberá presentarse así mismo una traducción al castellano o al catalán efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país del que sea nacional la persona solicitante.*

*En caso de duda sobre la autenticidad y validez de los documentos tanto en el período de preinscripción como en la matrícula, la Universidad Pompeu Fabra podrá realizar las diligencias oportunas para verificar su contenido.*

#### **2.4. Valoración de las solicitudes de admisión**

*Cuando la demanda de plazas de un máster universitario supere la oferta, se priorizarán las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la memoria de verificación del máster. Estos criterios respetarán, en todo caso, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.*

*Cuando el procedimiento incluya la realización de una prueba, los aspirantes deberán abonar el importe del precio correspondiente para poder participar en ella. La presentación del comprobante del pago de este importe es requisito necesario para poder participar en la*



*prueba.*

*Estos procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.*

### **2.5. Procedimiento de selección**

*El procedimiento de selección lo llevará a cabo una comisión de selección designada por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Esta comisión de selección estará formada por un mínimo de tres profesores del ámbito científico del máster, de los cuales se designará a uno como presidente y a otro como secretario.*

*Corresponde a esta comisión seleccionar a los candidatos, así como resolver todas aquellas cuestiones que se deriven de ello y que no estén asignadas a otro órgano.*

*El resultado del procedimiento de selección se publicará en la web institucional de la UPF.*

Además, se establecerá una comisión de admisión constituida por el equipo de dirección académica del Máster (director del departamento, coordinador académico y profesores/profesoras designados/as). Las funciones de dicha comisión comportarán la valoración de los candidatos desde el punto de vista de los requisitos académicos fijados.

### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.**

Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.

Una vez iniciado el curso, se fijarán durante el segundo trimestre las prácticas profesionales a realizar y el Trabajo de Fin de Máster, asignándose las tutorías dentro del profesorado del Máster o, en caso justificado académica y profesionalmente, fuera del Máster, de acuerdo con el tema escogido. El objeto de regulación de las prácticas externas se organiza en la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas para los estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra en acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2012, modificado por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2012 y de 20 de marzo de 2013.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes:

#### **a) Programa “Bienvenidos a la UPF”**

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente al programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

### **b) Servicio de Asesoramiento Psicológico**

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al Personal Docente y al Personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

### **c) Compatibilización para deportistas de alto nivel**

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio

entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

#### **d) Servicio de Carreras Profesionales**

La Universitat Pompeu Fabra, a través del Servicio de Carreras Profesionales (SCP) desarrolla y coordina una serie de actividades para favorecer la transición entre la etapa de formación académica de los estudiantes y graduados al mundo laboral. Estas actividades están diseñadas para que aporten cierta continuidad al proceso de inserción, orientación y reorientación laboral de nuestros estudiantes y graduados desde que entran en la universidad hasta que se gradúan y comienzan su etapa profesional.

En este sentido, el SCP prepara la transición de nuestros estudiantes de la universidad al mercado laboral mediante tres instrumentos:

1. La visibilidad y la captación del talento UPF. En este sentido, se hace prospección empresarial (per ampliar el abanico de ofertas en empresas e instituciones), se gestionan las prácticas externas en empresas y/o instituciones y la Bolsa de Trabajo y se organiza el foro de empleo UPFeina.
2. El Programa de actividades de orientación profesional y de desarrollo de competencias para el mercado de trabajo Skills UPF.
3. El Servicio de orientación profesional personalizada.

Si bien es cierto que el Servicio tiene una mayor orientación hacia los estudiantes de Grado que a los de Máster, todas las actividades están pensadas y abiertas para los estudiantes de postgrado.

#### **e) Plan de Acción Tutorial**

Existe para dar apoyo a los estudiantes en el contexto de recorrido formativo específico de un máster.

##### **Funciones del tutor:**

Los estudiantes matriculados en un máster tendrán asignado un tutor con las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específico sobre cuestiones y recursos que orienten al estudiante a acceder a las fuentes de información que puedan ser de utilidad para sus estudios.

- Seguimiento académico e intervención formativa: introducción de mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante y orientación en los modelos de aprendizaje más adecuados a cada necesidad.

### **Asignación del tutor**

El profesor tutor es designado por el equipo de dirección académica del máster.

### **Dedicación**

La dedicación del tutor se prevé como parte de su actividad docente.

La programación docente del máster integrará como actividades aquellas que se hayan planificado en el marco de la acción tutorial.

### **Coordinación y evaluación**

Corresponde al equipo de dirección académica del programa la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el desarrollo y la mejora de la acción tutorial.

Se evaluará el funcionamiento de la acción tutorial.

## **4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos**

### **Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:**

**Mínimo:** 0 ECTS

**Máximo:** 0 ECTS

### **Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:**

**Mínimo:** 0 ECTS

**Máximo:** 0 ECTS

### **Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:**

**Mínimo:** 0 ECTS

**Máximo:** 0 ECTS

### **Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:**

La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en **enseñanzas superiores no universitarias, títulos**

**propios o por acreditación de experiencia laboral** para la presente propuesta.

No obstante, la Universidad Pompeu Fabra dispone de todo un marco normativo que regula el sistema de reconocimiento de créditos en el ámbito de las enseñanzas de Máster y aplicable al presente título, como es el caso del reconocimiento de créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma o en otra universidad, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se recoge en los artículos 6 y 7 de la *Normativa académica de Máster Universitario* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013)<sup>1</sup>, donde se regula todo lo referente al reconocimiento y transferencia de créditos.

A su vez, en esta normativa se recogen, entre otros, aspectos como:

- El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios
- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Los órganos competentes para el reconocimiento de créditos
- Los criterios y documentos para solicitar dicho reconocimiento

#### ***Normativa académica de Máster Universitario***

#### ***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013***

#### ***(...) Artículo 6. Reconocimiento de créditos***

##### ***6.1. Concepto***

*Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma universidad o en otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.*

##### ***6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales***

*La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.*

*En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de*

---

<sup>1</sup> A los estudiantes que hubieran iniciado enseñanzas de máster universitario conforme a las [Normas académicas de los másteres oficiales](#) aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2007, 14 de noviembre de 2007 y 15 de julio de 2009, les seguirá siendo de aplicación la referida normativa.

*enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación, por lo cual no computarán a efectos de baremación del expediente.*

*Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso, podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación deberá hacerse constar esta circunstancia y deberá ir acompañada de la información y la documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.*

### **6.3. Criterios de reconocimiento de créditos**

*Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.*

### **6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos**

*El director o directora del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimiento, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másters.*

*Dicho vocal será designado, con carácter previo, por el director o directora del departamento responsable del máster, entre los profesores doctores.*

### **6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes deben dirigirse al director del departamento y deben presentarse en el Punto de Información al Estudiante en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.*

### **6.6. Documentación para solicitar el reconocimiento de créditos**

*Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y deben acompañarse de la siguiente documentación:*

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.*
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.*
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.*
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento establecido en la normativa vigente.*

### **6.7. Constancia en el expediente académico**

*La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se*

*haya formalizado la matrícula de la misma.*

*Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establezca la normativa de calificaciones vigente en el momento en el que se produzca dicho reconocimiento de créditos.*

#### **6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos reconocidos**

*El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el que establece la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.*

*El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.*

#### **Artículo 7. Transferencia de créditos**

*La transferencia de créditos consiste en incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en estudios oficiales de nivel de máster universitario cursados con anterioridad, en la UPF o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.*

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

#### **4.5. Complementos formativos:**

No se contemplan.

## 5. Planificación de las enseñanzas

### 5.1. Descripción del plan de estudios

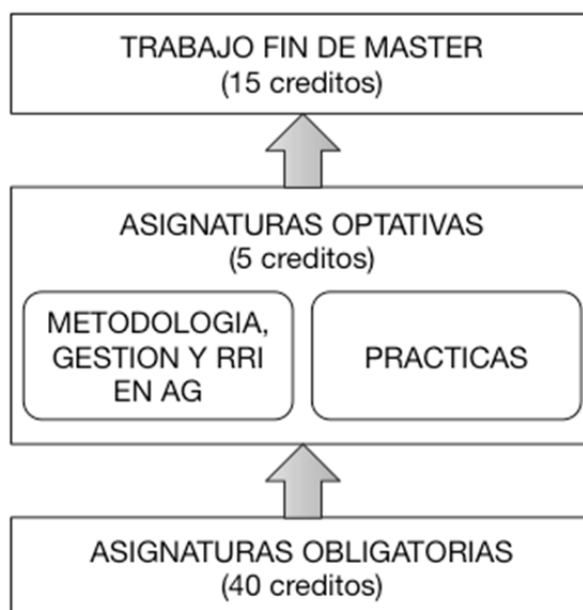
#### A. Distribución de créditos en el título:

El Máster en Arqueología Global/Global Archaeology se organiza en 8 asignaturas obligatorias (40 ECTS), una optativa (5 ECTS) y el Trabajo de fin de Máster (15 ECTS).

Tabla 5.1.1. distribución de créditos por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria	40
Optativa	5
Prácticas Externas	0
Trabajo de Fin de Grado	15
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

#### B. Organización del plan de estudios:



Materia (nivel 2)	Tipo	ECTS	Asignaturas (nivel 3)
MATERIA 1	OB	5	<i>Cultural Material: Conceptos Críticos en Arqueología Global (OB; 5 ECTS; 1er trim.)</i>
MATERIA 2	OB	5	<i>El Cambio Climático y el Antropoceno: Las Dinámicas del Paisaje y de las Sociedades Humanas (OB; 5 ECTS; 1er trim.)</i>
MATERIA 3	OB	5	<i>Arqueologías de la Desigualdad: Género y Minorías Sociales (OB; 5 ECTS; 2o trim.)</i>
MATERIA 4	OB	5	<i>Arqueologías de la Globalidad y del Colonialismo: Pasado y Presente (OB; 5 ECTS; 1er trim.)</i>



MATERIA 5	OB	5	<i>Visiones Globales en la Arqueología de los Recursos (OB; 5 ECTS; 1er trim.)</i>
MATERIA 6	OB	5	<i>Perspectivas Computacionales en Arqueología y Patrimonio Digital (OB; 5 ECTS; 2o trim.)</i>
MATERIA 7	OB	5	<i>Arqueología Pública y Comunicación: Comunidades Locales y Mercados Globales (OB; 5 ECTS; 2o trim.)</i>
MATERIA 8	OB	5	<i>Arqueología Global en Acción (OB; 5 ECTS; 1er, 2o y 3er trim.)</i>
MATERIA 9	OP	5	<i>Prácticas de investigación o en el mundo profesional (OP; 5 ECTS; 2o y 3er trim.)</i>
MATERIA 10	OP	5	<i>Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global (OP; 5 ECTS; 2o trim.)</i>
MATERIA TFM	TFM	15	<i>Trabajo fin de máster (TFM; 15 ECTS; 1er, 2o y 3er trim.)</i>

### C. Planificación temporal del Máster:

El Máster en Arqueología Global se compone de 40 créditos obligatorios (8 asignaturas) y 5 créditos optativos (a elegir entre la asignatura de Practicas, la asignatura de Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global). El alumnado a tiempo completo tiene que cursar cuatro asignaturas obligatorias en el primer trimestre (20 ECTS) y tres asignaturas obligatorias en el segundo trimestre (15 ECTS). El tercer trimestre está mayoritariamente dedicado al trabajo de final de máster (15 ECTS), mientras que las asignaturas optativas serán disponibles en el segundo (Metodología y Gestión y RRI) o segundo y tercer trimestre (Practicas). El Seminario de Arqueología Global en Acción (5 ECTS) se diluye entre los tres trimestres.

1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
Seminario: Arqueología Global en Acción		
Cultura material: conceptos críticos en arqueología global	Visiones globales en el arqueología de los recursos	Trabajo de final de master
El cambio climático y el Antropoceno: las dinámicas del paisaje y de las sociedades humanas	Perspectivas computacionales en arqueología y patrimonio digital	
Arqueologías de la desigualdad: género y minorías sociales	Arqueología Pública i Comunicación: comunidades locales y mercados globales	
Arqueologías de la globalidad i del colonialismo: pasado y presente	Metodología, Gestión, RRI en Arqueología Global (opt.)	
		Practicas (opt.)

#### **D. Coordinación docente:**

La Universidad Pompeu Fabra contempla en la Normativa por la cual se establecen los órganos responsables de los Programas Oficiales de Postgrado (acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de marzo del 2006, modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de mayo del 2007, de 14 de noviembre de 2007 y de 15 de julio de 2009) la creación de una comisión para cada Programa Oficial de Postgrado que estará formada, como mínimo por:

- El director del departamento
- El decano o director del centro o estudio que imparte titulaciones de grado relacionadas con el contenido del Programa. Cuando haya más de un centro o estudio involucrado, los decanos o directores formarán parte rotatoriamente por un período de dos años.
- Los directores de los institutos universitarios de líneas investigación que figuren en alguno de los doctorados.
- Los coordinadores de los Másteres del Programa
- En el caso de másters interdepartamentales, un representante de cada departamento que participe en la docencia del Programa, designado por el director del departamento correspondiente.
- Como mínimo, un representante de los estudiantes del Máster y un representante de los estudiantes del Doctorado del Programa, escogidos por y entre los estudiantes miembros del consejo de departamento o instituto universitario de investigación.

Esta comisión tiene entre sus competencias generales la asignación de docencia al profesorado, velar por la coordinación de los másteres incluidos en el Programa, asegurando el máximo de transversalidad, proponer al órgano competente del departamento de los planes de estudio de los másteres, y todas aquellas que deriven de la organización y el desarrollo del Programa y que no estén asignadas a otro órgano.

Respecto de los másteres, la comisión tendrá las competencias específicas siguientes:

- Elaborar el plan de estudios
- Hacer el seguimiento del plan de estudios
- Proponer la oferta de plazas
- Proponer al órgano competente del departamento los criterios específicos de admisión de estudiantes y los criterios de valoración de las solicitudes de acceso.
- Designar la comisión de selección de estudiantes para casos en que la demanda supere la oferta.
- Designar un tutor para cada estudiante
- Elaborar la documentación necesaria para el proceso de acreditación de la calidad del Programa, así como participando de manera activa en los procedimientos de calidad establecidos por las agencias de calidad.

El coordinador del máster se encargará de la coordinación de las asignaturas, sus planes docentes, contenidos y evaluación. El coordinador:

- Propondrá el profesorado de las asignaturas que será ratificado por la comisión de docencia del departamento.
- Acordará con la comisión de docencia del departamento horarios de los profesores implicados en el máster que también tengan docencia en los grados.
- Propondrá y coordinará a los tutores académicos que juntamente con el coordinador conforman el equipo de coordinación del máster.
- Nombrará un Presidente de Tribunal de trabajos de fin de máster que también formará parte del equipo de coordinación del máster.
- Será el responsable de tramitar las consultas del equipo de coordinación al director del departamento.
- Recibirá las instrucciones del director de departamento y las comisiones delegadas del Consejo y la Junta de Facultad en cuanto a la implementación de acciones en el máster asegurando que, dentro de un cierto grado de autonomía, se cumplen la política y las líneas de gestión acordadas en el departamento.
- Convocará las reuniones del equipo de coordinación, con una frecuencia mínima de una reunión por trimestre para las reuniones ordinarias. De manera extraordinaria, el coordinador podrá convocar una reunión del equipo con 24 horas de antelación.
- Convocará una reunión con todo el profesorado del máster al principio y al final de cada curso académico con el objetivo de presentar la línea didáctica y los detalles del curso (horarios, detalles del TFM, hechos destacables de los matriculados, calendario, normativa, etc) en la primera, y para evaluar los resultados del curso en la segunda.
- Será el responsable de la página web del máster, garantizando que toda la información institucional sea publicada de forma veraz, completa y actualizada



## Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad no es una característica sustancial del máster, pero la UPF ha establecido numerosos convenios de cooperación y acuerdo que pueden ocasionar en casos concretos y dependiendo de las necesidades de los estudiantes, movilidad internacional.

### a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades en la estrategia institucional de la Universidad para el 2025, en que la UPF aspira a convertirse en una universidad de primera fila mundial. En el marco de esta política, la movilidad internacional se privilegia en los planes de estudio y pasa a constituir una característica diferencial de los graduados UPF.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (noviembre) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

*Tabla 5.1.4. Panorama de los programas de movilidad e intercambio en la UPF*

PROGRAMAS	ALCANCE	FINANCIACIÓN	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
ERASMUS	Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia	Financiación comunitaria, con ayudas incrementadas para becarios MEC	Sí
ERASMUS PRÁCTICAS	28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia	Financiación comunitaria	Sí

ERASMUS ICM (International Credit Mobility)	Proyectos específicos por país con universidades de interés estratégico	Financiación comunitaria	Sí
SICUE	Universidades españolas	Actualmente sin financiación del MEC	Sí
Convenios bilaterales	Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y África-Oriente Medio)	Programa de becas "Aurora Bertrana" para Norteamérica patrocinado por el Banco Santander, "Becas Iberoamérica Grado. Santander Universidades" y Becas del programa "Passaport al món" (para otros países)	Sí
Escuela de Verano Internacional	Programa de verano abierto a estudiantes locales e internacionales como experiencia de internacionalización en casa	Precio público para locales y descuento para estudiantes de universidades socias	Sí
Estudios para Extranjeros	Universidades de Norteamérica	Sin ayuda económica y pago de tasas, excepto si existe convenio bilateral	Sí. Sólo acogida
Visitantes	Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante	Sin ayuda económica y pago de tasas	Sí. Sólo acogida

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2018-19 se han ofrecido un total de 1.371 plazas en universidades repartidas en 51 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (41,6% de los titulados en el curso 2016-17 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (20,02% de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2016-17); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son

el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes

propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

*Tabla 5.1.5. Movilidad por Estudios (curso 2016-2017)*

ESTUDIOS	Propios UPF	Acogida UPF
Facultat de Ciències de Salut i de la Vida	38	18
Facultat de Ciències Econòmiques i Empresarials	289	246
Facultat de Ciències Polítiques i Socials	58	45
Facultat de Comunicació	79	69
Facultat de Dret	78	117
Facultat de Ciències Econòmiques i Dret (Dobles graus)	65	NA
Facultat d'Humanitats	37	42
Facultat de Traducció i Interpretació	192	113
Escola Superior Politècnica	27	20
Màsters	17	33
<b>TOTAL</b>	<b>880</b>	<b>703</b>
Programa de Estudios Extranjeros	NA	1.217
Escuela de Verano Internacional	25	114
<b>TOTAL</b>	<b>905</b>	<b>2.034</b>

*Tabla 5.1.6. Convenios de intercambios posibles para los estudios de Humanidades (Arqueología)*

TIPO	PAÍS	CONVENIO ACTUAL
Erasmus	South Africa	SI
Erasmus	India	SI
Erasmus	Australia	SI
CAPES Brasil	Brasil	En firma



## 5.2. Actividades formativas

Código	Actividad formativa	Horas	Presencialidad (%)
AF1	Clases magistrales	155	100 %
AF2	Seminarios	140	100 %
AF3	Tutorías individualizadas	94	100 %
AF4	Trabajo en grupo o autónomo y estudio personal	1015	17 %
AF5	Prácticas regladas	95	100 %
AF6	Defensa Trabajo Fin de Máster	1	100 %
<b>TOTAL</b>		1500	44 %

## 5.3. Metodologías docentes

Código	Metodología docente
MD1	Sesiones de clase magistrales basadas en la explicación del profesor.
MD2	Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas o de discusión en los que el alumnado interactuará con expertos especialistas.
MD3	Presentaciones de temas por parte del alumnado.
MD4	Tutorías presenciales dedicadas a la atención y a las necesidades individuales del alumno para planificar, solucionar problemas y sacar el máximo rendimiento de sus capacidades.
MD5	Tutorías no presenciales para las cuales el alumno dispondrá de recursos telemáticos como el correo electrónico y la intranet de la UPF ( <i>Campus Global</i> ).
MD6	Prácticas realizadas en grupos de investigación, laboratorios, museos, instituciones varias y excavaciones arqueológicas para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales.
MD7	Realización de trabajos individuales y/o de grupo.
MD8	Dirección de una parte de los seminarios de discusión donde el alumnado aprenderá a liderar los debates de grupo.

## 5.4. Sistemas de evaluación

Código	Sistema de Evaluación
SE1	Trabajos grupales
SE2	Trabajo individual (ensayo, laboratorio, etc.)
SE3	Seminarios
SE4	Exposiciones, o presentaciones orales
SE5	Participación y calidad de las actividades planteadas dentro del aula
SE6	Participación y evolución en las prácticas planteadas en el marco del máster y memoria final de prácticas
SE7	Calidad científica del trabajo final de máster determinado por un tribunal evaluador
SE8	Defensa oral del trabajo final de máster delante de un tribunal evaluador

## **Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios**

El Máster en Arqueología Global/Global Archaeology está organizado en asignaturas, como se detalla más abajo.

### **5.5. Resumen de Nivel 1 (Módulos)**

No procede

### **5.6. Resumen de Nivel 2 (Materias)**

El Máster en Arqueología Global/Global Archaeology se compone de 8 asignaturas obligatorias, 2 asignaturas optativas (de las cuales se tiene que elegir una) y el trabajo de final de máster:

- Asignatura obligatoria: Cultura Material: Conceptos Críticos en Arqueología Global - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: El Cambio Climático y el Antropoceno: Las Dinámicas del Paisaje y de las Sociedades Humanas - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Arqueologías de la Desigualdad: Género y Minorías Sociales - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Arqueologías de la Globalidad y del Colonialismo: Pasado y Presente - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Visiones Globales en la Arqueología de los Recursos - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Perspectivas Computacionales en Arqueología y Patrimonio Digital - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Arqueología Pública i Comunicación: Comunidades Locales y Mercados Globales - 5 ECTS
- Asignatura obligatoria: Arqueología Global en Acción - 5 ECTS
- Asignatura optativa: Prácticas (Investigación/Mundo Profesional) - 5 ECTS
- Asignatura optativa: Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global – 5 ECTS
- Trabajo de fin de Máster - 15 ECTS

La asignatura optativa de Prácticas se ha contemplado para que el alumnado tenga la oportunidad de ejercitarse en distintas actividades relacionadas con los conocimientos adquiridos y las capacidades desarrolladas durante la docencia teórico-práctica. La UPF se compromete a proporcionar plazas adecuadas de prácticas, sean estas en forma de investigación o profesionalizantes, en una institución o grupo de investigación, atendiendo en lo posible los intereses y solicitudes del alumnado, pero ateniéndose a las disponibilidades y convenios de colaboración suscritos. Por lo que concierne a las prácticas dirigidas a la investigación, estas podrán ser desarrolladas tanto dentro de las dinámicas y proyectos de los diferentes grupos de investigación del Departamento de Humanidades (ver 2. Justificación) como en colaboración con otras Instituciones dedicadas a la investigación (Universidades, Centros de Investigación, Museos, etc.). Un ejemplo de colaboraciones externas es la oportunidad brindada por la creación de la Unidad Asociada del CSIC y el Departamento de Arqueología y Antropología de la Institución Milá y Fontanals.

Por lo que concierne a las prácticas profesionalizantes, estas podrán ser desarrolladas en varias y diferentes instituciones del ámbito catalán o estatal con las cuales la UPF tiene ya firmados acuerdos de colaboración o contactos. Por ejemplo:

El Museu d'Història de Barcelona (MUHBA)

<http://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/ca>

La *Agència Catalana de Patrimoni Cultural* (Generalitat de Catalunya). Es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia, que tiene por misión gestionar, con relación al medio urbano y natural que lo acoge, el patrimonio cultural de la Generalitat con criterios de integridad, sostenibilidad y eficiencia. La Agencia tiene adscritos 38 monumentos y las equipaciones culturales siguientes que pueden proporcionar prácticas a estudiantes:

- El Museo de Arqueología de Cataluña
- El Museo Nacional Arqueológico de Tarragona
- El Museo de Historia de Cataluña

*La Oficina de Patrimonio Cultural de la Diputació de Barcelona*. La Oficina se organiza a partir de la articulación de una serie de redes sectoriales y/o territoriales (Red de Archivos Municipales, Red de Museos Locales, Programa de Estudios del Patrimonio Cultural) que ponen al alcance de los municipios un conjunto de servicios y acciones de apoyo a la organización, gestión, conservación, tratamiento, difusión y comunicación del conjunto de bienes patrimoniales presentes en el territorio y, sobre todo, al equipamiento cultural especializado que actúan desde el ámbito municipal.

*Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural* (ICRPC) y Universidad de Girona

*Museu de Gavà*

<http://www.patrimonigava.cat/>

*Museu de Badalona*

<http://www.museudebadalona.cat/>

*Museu de Santa Perpètua*

<http://www.staperpetua.cat/directori-equipaments/museu-municipal>

*Museu Marítim de Barcelona*

<http://www.mmb.cat/>

*Museu de Sant Cugat*

<http://www.museu.santcugat.cat/>

*Museu de l'Esquerda (Roda de Ter)*

<https://www.lesquerda.cat/>

*Museu Municipal de Montcada*

<http://museuslocals.diba.cat/museu/1327280>

*Museu Municipal de Mataró-Torre Llauder*

<http://culturamataro.cat/ca/museu-i-exposicions/museu-de-mataro/torre-llauder>

*Museu Egipci de Barcelona*

<http://www.museuegipci.com/ca>

*Museu i Poblats Ibèrics de Ca n'Oliver (Ajuntament de Cerdanyola)*

<http://museucanoliver.cat/>

*Museu de Mojà-Parc Prehistòric de les Coves del Toll*

<http://www.covesdeltoll.com/>

*Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC)*

<http://www.icac.cat/>

En el caso de que más de un estudiante esté interesado en una misma plaza en cierta institución o grupo de investigación concreto para llevar a cabo una actividad específica, la coordinación de la titulación, en colaboración con la comisión de docencia y la institución implicada, iniciará un proceso de selección que tendrá en cuenta los conocimientos técnicos del o la estudiante, su expediente académico y su experiencia profesional previa.

En el Anexo I se adjuntan una serie de convenios de prácticas como muestra de los firmados por la universidad.

El objetivo de la asignatura optativa Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global es de ofrecer al alumnado que quiere enfocar más su perfil al mundo de la investigación una visión sobre la metodología de investigación en arqueología (desde las etapas iniciales relacionadas al planteamiento de las preguntas hasta el desarrollo de políticas de publicación y difusión de los resultados). Al mismo tiempo, es voluntad de esta asignatura acercar el alumnado al área de gestión de la investigación y de las buenas prácticas en investigación (RRI). Todo esto para que el alumnado pueda desarrollar de manera holística su perfil a cara de la etapa doctoral.

### **Detalle del Nivel 2 (por cada materia y/o asignatura)**

<b>Nombre de la asignatura: Cultura Material: Conceptos Críticos en Arqueología Global</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter: obligatorio</b>
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer trimestre	
<b>Idioma/s</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia (Nivel 3)</b>	Cultural Material: Conceptos Críticos en Arqueología Global
<b>Contenido:</b> El estudio de la cultura material, el pivote central de la disciplina arqueológica para conocer e interpretar el pasado humano, ha resurgido en las últimas décadas como un potente campo de estudio interdisciplinar. La arqueología, la antropología, la sociología, la historia del arte o la museología han desarrollado en los últimos años teorías y conceptos críticos que buscan entender las relaciones entre las personas y el mundo material, unas relaciones complejas y multidimensionales. Estas perspectivas enfatizan la materialidad de las cosas, que entienden como una dimensión integral de la cultura, y centran su atención	

en los modos en los que la cultura material juega un rol activo en las sociedades humanas tanto del pasado, como del presente.

El curso introduce al alumnado en las principales teorías y metodologías de análisis en el ámbito de los estudios de cultura material, entendida en un sentido amplio y abarcando desde artefactos y objetos, a entornos construidos. Analiza cuestiones centrales en el campo de los estudios de cultura material, principalmente la construcción y representación de identidades sociales, memorias y poder a través de los objetos materiales, así como el rol de las tecnologías en la materialización del conocimiento social.

El curso prepara a los estudiantes a nivel teórico y práctico para desarrollar estudios artefactuales y diseñar sus propios proyectos de investigación arqueológica.

**Observaciones**

<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8
<b>Competencias Transversales</b>	CT1, CT2
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA 6, RA,7, RA10, RA11, RA13, RA14, RA15, RA16, RA19, RA20, RA21, RA22, RA23, RA24, RA 27

<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>% PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	15	100%
	Seminarios	15	100%
	Trabajo en grupo/autónomo	85	0%
	Tutoría individual	10	100%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	

<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD4, MD6, MD7
------------------------------	------------------------------

<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
	SE1 y/o SE2	40%	40%
	SE3	40%	40%
	SE4	10%	10%

	SE5	10%	10%
--	-----	-----	-----

<b>Nombre de la asignatura:</b> El Cambio Climático y el Antropoceno: Las Dinámicas del Paisaje y de las Sociedades Humanas	
<b>ECTS:</b> 5	<b>Carácter:</b> obligatorio
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer trimestre	
<b>Idioma/s:</b> inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	El Cambio Climático y el Antropoceno: Las Dinámicas del Paisaje y de las Sociedades Humanas
<b>Contenido:</b>	
<p>La arqueología viene manifestando un interés creciente por incorporar perspectivas orientadas hacia el futuro y hacia el uso del pasado en la planificación de un futuro mejor. La preocupación por los temas asociados al debate sobre el “Antropoceno” resulta un claro ejemplo. Recientemente, los científicos han argumentado que el antropoceno es un concepto útil para denotar el impacto medible de la humanidad en el planeta. En el antropoceno convergen escalas de tiempo planetarias y humanas, y se produce la interrelación entre la geología y el ser humano. Una interrelación que necesariamente debe tener su correlato en la interdisciplinariedad académica (entre ciencias naturales, sociales y humanidades) para acometer su estudio. El estudio del antropoceno propone una reevaluación radical del papel de la humanidad en el mundo (pasado, presente y futuro). ¿Cómo, entonces, el concepto de antropoceno cambia la comprensión arqueológica de las relaciones humanas con el entorno vital, y con la ecología en sentido más amplio?</p> <p>El curso se involucrará con el trabajo sobre las conexiones entre la naturaleza y los seres humanos (dinámicas socio-ecológica) y el concepto de "enredo" (<i>entanglement</i>) del material arqueológico, el cambio climático global y el cambio ambiental, y nuestra capacidad para medir dichos cambios. Este curso abordará la perspectiva teórica del Antropoceno y cómo la arqueología puede contribuir de manera sustancial e importante en esta discusión, no sólo en términos de ideas y argumentos (ya sea de apoyo o crítica), sino también en términos de un gran cuerpo de evidencia material, en la forma del registro arqueológico, contra el cual se pueden verificar y evaluar los argumentos específicos del Antropoceno, junto con una metodología probada y confiable para hacerlo.</p> <p>Además, el curso abordará, a través de un amplio rango disciplinario, cómo la arqueología puede contribuir a los nuevos desarrollos de investigación para</p>	

encontrar soluciones a algunos de los problemas actuales más apremiantes y para diseñar medios de vida más sostenibles y resilientes.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA14, RA15, RA22, RA23, RA24		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	20	100%
	Seminarios	15	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	80	0%
	Tutoría individual	10	100%
	<b>Total</b>	125	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD5, MD7, MD8		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE1 y/o SE2	30%	30%
	SE3	30%	30%
	SE4	20%	20%
	SE5	20%	20%

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>Arqueologías de la Desigualdad: Género y Minorías Sociales</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter:</b> obligatorio
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> segundo trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la</b>	Arqueologías de la Desigualdad: Género y Minorías Sociales

<b>materia</b>			
<b>Contenido:</b>			
<p>Este curso presenta la aportación de la arqueología al estudio de la génesis y evolución de las desigualdades sociales. Incide en la conexión que existe entre el estudio de nuestro pasado más lejano -la prehistoria- y las problemáticas y dinámicas sociales del presente. Es precisamente durante la prehistoria - aunque con diferentes ritmos e intensidades dependiendo de la región del mundo que estudiemos- cuando se inician procesos de complejización económico-social que llevan aparejada la aparición de desigualdades de género y/o de posición social, la exclusión social y la emergencia de élites sociales y castas guerreras que, en algunas ocasiones, conllevarán la aparición de auténticos estados.</p> <p>Este curso presta una atención muy específica a la forma en que la desigualdad social se construye y expresa a través del cuerpo y la cultura material, tanto en sociedades orales como en sociedades con escritura. Asimismo, ofrece un repaso crítico de los diferentes discursos que se han elaborado a partir de la Modernidad para dar cuenta de la emergencia de la desigualdad.</p> <p>El curso adopta una perspectiva global, analizándose diferentes contextos regionales y temporales situados a lo largo y ancho de nuestros cinco continentes.</p>			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA4, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA12, RA13, RA14, RA15, RA19, RA20, RA22, RA23, RA28, RA29, RA30, RA31		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	20	100%
	Seminarios	20	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	85	0%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8		



<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	S3	30%	30%
	S1	20%	20%
	S2	30%	30%
	S5	20%	20%

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>Arqueologías de la Globalidad y del Colonialismo: Pasado y Presente</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter:</b> obligatorio
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Arqueologías de la Globalidad y del Colonialismo: Pasado y Presente
<b>Contenido:</b>  <p>Este curso presenta las aportaciones principales de la arqueología al conocimiento del colonialismo. Repasa los diferentes discursos y representaciones que sobre el mismo se han realizado incorporando la crítica anticolonial, poscolonial y decolonial y propone una mirada comparativa entre diferentes situaciones coloniales del pasado antiguo, moderno y contemporáneo. Invita a la reflexión sobre el peso que tienen los mundos coloniales en la construcción de la modernidad y de gran parte de los imaginarios actuales. Se da una especial atención al análisis de las relaciones sociales y de poder, y a las nuevas identidades sociales y representaciones materiales que surgen en estos mundos pluriculturales.</p> <p>La asignatura enfatiza el estudio de la cultura material, crucial para el conocimiento histórico de los contextos coloniales no sólo antiguos, sino también de tiempos más recientes, tal y como demuestra el desarrollo de la arqueología histórica en los últimos 20 años. Por este motivo el curso tiene una perspectiva global analizándose distintos contextos históricos que abarcan desde el Mediterráneo antiguo -fenicios, griegos y romanos- hasta los asociados a la expansión, conquista y colonización europea en diferentes lugares del mundo desde finales de la Edad Media.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias básicas y</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

<b>generales</b>			
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE8		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA4, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9, RA10, RA12, RA13, RA14, RA15, RA22, RA23, RA28, RA29, RA30, RA31		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	20	100%
	Seminarios	20	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	85	0%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	S3	30%	30%
	S1	20%	20%
	S2	30%	30%
	S5	20%	20%

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>Visiones Globales en el Arqueología de los Recursos</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter: obligatorio</b>
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Visiones Globales en la Arqueología de los Recursos
<b>Contenido:</b>	

Los principales objetivos de esta asignatura son desarrollar y comprender los debates teóricos y los problemas metodológicos en el estudio arqueológico de la subsistencia, los cambios en la subsistencia y la explotación del medio natural, tanto vegetal como animal y mineral. El discurso se vertebra en torno a los grandes cambios a lo largo de la prehistoria y protohistoria con un enfoque global para ofrecer al alumnado la posibilidad de: 1) tener una visión general de los debates actuales sobre la subsistencia de los cazadores-recolectores, los orígenes de la agricultura, la intensificación y los aspectos sociales y culturales de la dieta, la preparación de alimentos y el consumo; 2) familiarizarse con una amplia gama de casos de estudio y conjuntos de datos, sus problemas y posibles interpretaciones, con el fin de tener las bases adecuadas para desarrollar estudios prácticos de arqueobotánica y arqueozoología; 3) poder contribuir de manera constructiva al debate sobre una variedad de temas que giran alrededor del uso de recursos en el pasado y en las principales transiciones en los modos de subsistencia.

Se discutirán diferentes marcos y conceptos teóricos como los de ecología humana, socio-ecología, domesticación, intensificación/extensificación del uso de los recursos, 'niche construction', etc. y se explicaran herramientas prácticas para abordar el estudio de la explotación de recursos en el pasado. Asimismo el discurso se centrará en entender cómo trayectorias de largo recorrido en la explotación de los recursos naturales han impactado sobre la situación actual y cómo podemos utilizar paralelismos históricos para entender cual pueden ser las consecuencias socio-económicas de determinadas estrategias de explotación de los recursos.

El curso tendrá una marcada visión global al ofrecer una amplia panorámica no solamente cronológica, sino también abarcando los diversos entornos naturales del planeta: desde los desiertos hasta las selvas tropicales. Entre los temas metodológicos se ofrecerá una introducción práctico-teórica a la arqueobotánica, la arqueozoología, el análisis de residuos e isotópicos y la geoarqueología para el estudio de la utilización de recursos.

**Observaciones**

<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA3, RA9, RA10, RA11, RA12, RA13, RA15, RA22, RA23, RA24		
<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD

	Lección magistral	25	100%
	Seminarios	15	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	75	0%
	Tutoría individual	10	100%
	<b>Total</b>	125	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6, MD7, MD8		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE1 y/o SE2	50%	50%
	SE3	20%	20%
	SE4	25%	25%
	SE5	5%	5%

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>Perspectivas Computacionales en Arqueología y Patrimonio Digital</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter:</b> obligatorio
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> segundo trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Perspectivas Computacionales en Arqueología y Patrimonio Digital
<b>Contenido:</b>	
<p>Uno de los rasgos más definitorios de la información arqueológica es su fragmentariedad, y ello en un doble sentido: primero porque en numerosísimas ocasiones no nos ha llegado en su integridad, sino después de haber pasado por un proceso tafonómico de degradación física y/o química - el objeto arqueológico, por ejemplo, puede sufrir desde la ruptura mecánica hasta la alteración profunda de su composición química; segundo porque esta información aparece como un testimonio más o menos aislado de todo un entramado orgánico que precisamente la arqueología tiene la finalidad de reconstruir.</p> <p>En esta tarea, el proceso digital y computacional (de la información en general o del objeto en particular) ofrece la posibilidad de cuantificar muchas de sus características y, lo que es más importante, de utilizar los datos así conseguidos en la interpretación y la construcción de modelos que puedan ayudar a entender</p>	

los sistemas socio-ecológicos y las funciones del objeto arqueológico. Esta asignatura profundiza en diferentes puntos relacionados con la arqueológica digital y computacional: 1) las diferentes técnicas de digitalización del objeto, según su naturaleza, desde la creación de archivos de imágenes en diversos formatos a partir de píxeles o vectores, hasta la codificación electrónica de textos en xml con la finalidad de sacar el máximo rendimiento de las mismas en las dos líneas arriba indicadas: la reconstrucción virtual del objeto (por ejemplo en 3D, o mediante el reconocimiento automático de objetos o características de estos); 2) la integración de los datos arqueológicos en modelos de interpretación y simulaciones relacionadas con el comportamiento humano (p. ej. exploración de la evolución cultural, ecología histórica, o la teoría de construcción de nicho).

La asignatura también se adentra en los principios de programación que rigen el denominado "machine learning" en tanto en cuanto requiere la reflexión sobre cuáles son las características de los datos arqueológicos que sería deseable reconocer de modo automático, posibilitando así la identificación de objetos o partes de estos, y explora las posibilidades que la computerización de esta información ofrece no solo para la adquisición de datos o la conservación del patrimonio, sino para la transferencia del conocimiento generado por la arqueología a la sociedad en general.

**Observaciones**

<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1
---	-------------------------------

<b>Competencias específicas</b>	CE2, CE4, C6
---------------------------------	--------------

<b>Competencias transversales</b>	
-----------------------------------	--

<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6, RA12, RA16, RA17, RA18
----------------------------------	--

<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Lección magistral	20	100%
	Seminarios	20	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	75	0%
	Tutoría individual	10	100%
	<b>Total</b>	125	

<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD5, MD7
------------------------------	--------------------

<b>Sistemas de</b>	<i>Sistema de</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Ponderación</i>
--------------------	-------------------	--------------------	--------------------

<b>evaluación</b>	<i>evaluación</i>	<i>mínima</i>	<i>máxima</i>
	SE1 y/o SE2	50%	50%
	SE3	30%	30%
	SE4	20%	20%

<b>Nombre de la asignatura:</b> <b>Arqueología Pública y Comunicación: Comunidades Locales y Mercados Globales</b>	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter: obligatorio</b>
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> segundo trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Arqueología Pública y Comunicación: Comunidades Locales y Mercados Globales
<b>Contenido:</b>  <p>Esta asignatura profundiza en la relación que existe entre arqueología y sociedad. Presenta las diferentes maneras en que sectores inicialmente ajenos a esta disciplina (escuelas, comunidades locales, etc.) pueden verse involucrados en los proyectos arqueológicos y las implicaciones que tiene trabajar con sectores externos a la misma (entidades culturales no-académicas, sectores turísticos, instituciones políticas y económicas, etc.). A su vez, profundiza en las estrategias divulgativas y de comunicación científica (un campo a menudo ignorado o infravalorado) y en la responsabilidad social de la ciencia para rentabilizar socialmente el conocimiento producido en un mundo globalizado.</p> <p>Por lo tanto, la asignatura incluye cuestiones relacionadas con la política, la ética, la filosofía, la economía, el bienestar social o la educación y presenta temas que abarcan desde la arqueología indígena al turismo cultural, pasando por las políticas arqueológicas, la ‘<i>citizen science</i>’, los principales géneros (verbales y no verbales) divulgativos, los ‘<i>mass media</i>’, o, entre otros, las exposiciones museísticas.</p>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1

<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7,CE8,CE9		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA16, R25, RA26, RA27		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	20	100%
	Seminarios	20	100%
	Trabajo en grupo o autónomo	85	0%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD7, MD8		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	S3	40%	40 %
	S2	30%	30%
	S1	20%	20%
	S5	10%	10%

<b>Nombre de la asignatura:</b> Arqueología Global en Acción	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter:</b> obligatorio
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer, segundo y tercer trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Arqueología Global en Acción
<b>Contenido:</b>  Esta asignatura se compone de seminarios ofrecidos por parte de conferenciantes invitados. Los seminarios de Arqueología Global en Acción brindan la oportunidad de conocer y discutir desarrollos punteros en la investigación actual sobre una variedad de temas arqueológicos de diversas	

<p>áreas cronológicas y geográficas. En cada curso se invitará a investigadores e investigadoras de renombre para profundizar en problemas específicos planteados en las otras asignaturas del Máster de Arqueología Global. Cada seminario tendrá una primera parte de una presentación (50%) y una segunda parte de debate donde el alumnado tendrá la oportunidad de participar en una discusión directa sobre el tema presentado con el científico/científica invitado/a. Antes de cada seminario se proporcionará una bibliografía adecuada para que el alumnado pueda tener un conocimiento de base suficiente para la discusión.</p>			
<p><b>Observaciones</b></p> <p>Los/las conferenciantes que darán vida a esta asignatura se invitarán a través de mecanismos y actividades ya existentes en el Departamento/UCA de Humanidades de la UPF como, por ejemplo, los seminarios, simposios y jornadas de l'Institut d'Història Jaume Vicens Vives (IUHJV), incluyendo las Jornadas de Arqueología, o los seminarios de los diferentes grupos de investigación que están involucrados en la presente propuesta.</p>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE10		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA4, RA6, RA7, RA9, RA10, RA11, RA13, RA15, RA28, RA29, RA30		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Lección magistral	15	100%
	Seminarios	15	100%
	Trabajo individual	95	0%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE3	80%	80%
	SE5	20%	20%

<p><b>Nombre de la asignatura:</b>  <b>Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global</b></p>	
<p><b>ECTS: 5</b></p>	<p><b>Carácter: optativo</b></p>



<b>Unidad temporal:</b> trimestral			
<b>Secuencia del plan temporal:</b> segundo trimestre			
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés			
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global		
<b>Contenido:</b>  El objetivo de esta asignatura es de formar el alumnado en tres areas fundamentales de la investigación arqueológica: 1. Metodología de investigación en arqueologia global: desde el planteamiento de las preguntas de investigación hasta la publicación y difusión de los resultados. Esta parte se desarrollará mediante ejercicios de grupo que simulan la resoluciones de casos practicos y tambien simulan el percurso que lleva a la publicación de los resultados obtenidos (sea a nivel academico como de difucion por el publicao en general). 2. La gestión de la investigación en arqueologia global: se explicarán al alumnado las principiaves plataformas de gestión de proyectos de investigación asi como las bolsas de trabajo existentes. Se tratarán temas relacionados con la preparación de un presupuesto de proyecto, su ejecución y su justificacion final. 3. Buenas practicas en investigación (RRI): se abordarán temas relacionados con la ética en investigación arqueológica, la seguridad, la publicación de datos abiertos y el utilizzo de herramientas open source.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE2, CE5, CE6, CE8, CE10		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA4, RA5, RA6, RA13, RA14, RA15, RA16, RA17, RA18, RA22, RA23, RA24, RA28, RA29, RA30		
<b>Actividades formativas</b>	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	Seminarios	30	100%

	Trabajo individual y/o grupal	95	100%
	<b>Total</b>	125	
<b>Metodologías docentes</b>	MD2, MD3, MD7		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE1	40%	40%
	SE3	40%	40%
	SE5	20%	20%

<b>Nombre de la asignatura:</b> Prácticas	
<b>ECTS: 5</b>	<b>Carácter:</b> optativo
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	
<b>Secuencia del plan temporal:</b> primer, segundo, tercer trimestre	
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés	
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Prácticas de investigación o en el mundo profesional
<b>Contenido:</b>	
<p>En esta asignatura el alumnado tendrá que desarrollar un trabajo práctico; podrá escoger entre prácticas dirigidas a la investigación y prácticas profesionalizantes.</p> <p>Las Prácticas de Investigación se podrán desarrollar tanto dentro de las dinámicas y proyectos de los diferentes grupos de investigación del Departamento/UCA de Humanidades (ver 2. Justificación), como en colaboración con otras Instituciones dedicadas a la investigación (Universidades, Centros de Investigación, Museos, etc.). La UPF dispone de diferentes proyectos de excavación y de prospección arqueológica, así como de distintas instalaciones y laboratorios donde pueden desarrollarse estas prácticas. El Laboratorio de Arqueología puede ofrecer prácticas en relación a la cultura material, del Laboratorio de Arqueología Ambiental puede ofrecer prácticas en relación a los aspectos bio- y geoarqueológicos, y el 'Espacio GIS' puede ofrecer prácticas en estudios del territorio y análisis espaciales. Además, los laboratorios de Biología Evolutiva (genómica y proteómica) y de Sistemas Complejos del Campus del Mar y los grupos de Tecnologías Interactivas, Inteligencia Artificial y 'Machine Learning', Tecnologías Distribuidas e Interactivas para la Educación</p>	

del Campus de la Comunicación pueden ofrecer numerosas e interesantes oportunidades para desarrollar investigación en la interfaz entre la Arqueología y la Biología o la Ingeniería y Tecnología.

Por lo que concierne las Prácticas Profesionalizantes, estas se podrán llevar a cabo en las diferentes instituciones del ámbito Catalán o estatal con las que la UPF tiene convenios de colaboración o contactos (ver punto 5.6 más arriba). La finalidad de estas prácticas es ofrecer al alumnado con interés profesional en el ámbito arqueológico y del patrimonio un desarrollo *'hands on'* con las diferentes instituciones públicas y/o empresas privadas.

<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE9		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1, RA2, RA5, RA6, RA8, RA9, RA10, RA12, RA13, RA14, RA15, RA22, RA23, RA24, RA25, RA26, RA27		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Tutorías individualizadas	30	100%
	Trabajo individual	95	100%
	<b>Total</b>	<b>125</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD6		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE6	100%	100%

<b>Nombre de la asignatura:</b> Trabajo Fin de Máster	
<b>ECTS: 15</b>	<b>Carácter:</b> Trabajo de Fin de Máster
<b>Unidad temporal:</b> trimestral	

<b>Secuencia del plan temporal:</b> tercer trimestre			
<b>Idioma/s:</b> castellano/inglés			
<b>Asignaturas que conforman la materia</b>	Trabajo fin de máster		
<b>Contenido:</b>  El estudiante llevará a cabo un trabajo de investigación avanzada (extensión máxima 20.000 palabras). El trabajo tendrá que contribuir al estado de la cuestión del tema arqueológico y/o de patrimonio elegido basándose en los datos/información arqueológica disponible y/o generada por el propio alumnado.			
<b>Observaciones</b>			
<b>Competencias básicas y generales</b>	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1		
<b>Competencias específicas</b>	CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE8, CE9, CE10, CE11		
<b>Competencias transversales</b>			
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA2, RA3, RA5, RA6, RA7, RA10, RA12, RA16, RA17, RA18, RA22, RA23, RA24, RA27, RA28, RA29, RA30, RA31, RA32, RA33, RA34		
<b>Actividades formativas</b>	<b>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
	Tutorías individualizadas	24	100%
	Trabajo autónomo y estudio personal	350	0%
	Defensa Trabajo de Fin de Máster	1	100%
	<b>Total</b>	<b>375</b>	
<b>Metodologías docentes</b>	MD1, MD2, MD3, MD4, MD5, MD6		
<b>Sistemas de evaluación</b>	<i>Sistema de evaluación</i>	<i>Ponderación mínima</i>	<i>Ponderación máxima</i>
	SE7	80%	80%
	SE8	20%	20%

## 6. Personal académico

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Universidad	Categoría	% Total	% Doctores	% Horas
UPF	Profesor/a agregado/a	29%	100%	30%
UPF	Profesor/a contratado/a doctor/a	29%	100%	30%
UPF	Otro personal docente con contrato laboral	42%	100%	40%

#### **Personal académico disponible:**

Dado que en el desplegable de categorías del aplicativo verifica para este apartado no se contempla la categoría ICREA la hemos substituído por Profesor/a Contratado/a Doctor/a

La tabla que refleja las categorías de profesorado que se proponen son las siguientes:

Universidad	Categoría	% Total	% Doctores	% Horas
UPF	Profesor/a agregado/a	29%	100%	30%
UPF	Profesor/a ICREA	29%	100%	30%
UPF	Otro personal docente con contrato laboral	42%	100%	40%

En la tabla se incluye una relación del personal académico disponible, la categoría, la vinculación y la experiencia docente e investigadora. Los profesores investigadores ICREA y los investigadores Juan de la Cierva, así como el personal docente con contrato laboral no pueden solicitar méritos estatales o autonómicos.

ECTS	MATERIA	PROFESOR	Categoría académica	Vinculación UPF	Número de Horas de docencia en el máster	Experiencia docente	Experiencia investigadora
5	Cultural Material: Conceptos Críticos en Arqueología	Ana Delgado, Alberto Nodar, Meritxell	Dr./profesor agregado Dr./Personal docente con contrato	UPF Humanidades	15,15,10	4 quinquenios	2 sexenios

	Global	Ferrer	laboral				
5	El Cambio Climático y el Antropoceno: Las Dinámicas del Paisaje y de las Sociedades Humanas	Marco Madella, Carla Lancelotti, Meritxell Ferrer	Dr./profesor investigador ICREA, Dr./Personal docente con contrato laboral Dr./Personal docente con contrato laboral	UPF Humanidades	20,15,10	--	-
5	Arqueologías de la desigualdad: Género y minorías sociales	Sandra Montón, Ana Delgado, Carla Lancelotti	Dr./profesor investigador ICREA, Dr./profesor agregado, Dr./Personal docente con contrato laboral	UPF Humanidades	20,10,10	--	--
5	Arqueologías de la Globalidad i del Colonialismo: Pasado y Presente	Sandra Montón Ana Delgado, Stefano Biagetti	Dr./profesor investigador ICREA, Dr./profesor agregado, Dr./Personal docente con contrato laboral	UPF Humanidades	20,10,10	--	--
5	Visiones Globales en el Arqueología de los Recursos	Carla Lancelotti, Marco Madella, Meritxell Ferrer	Dr./Personal docente con contrato laboral Dr./profesor investigador ICREA Dr./Personal docente con contrato laboral	UPF Humanidades	20,20,10	-	-
5	Perspectivas Computacionales en Arqueología y Patrimonio Digital	Alberto Nodar, Stefano Biagetti, Marco Madella	Dr./Profesor agregado (contratado doctor), Dr./Personal docente con contrato laboral, Dr./profesor investigador ICREA	UPF Humanidades	20,20,10	3 quinquenios	3 sexenios
5	Arqueología Pública i Comunicación: Comunidades Locales y Mercados Globales	Ana Delgado, Meritxell Ferrer, Alberto Nodar	Dr./profesor agregado Dr./Personal docente con contrato laboral Dr./profesor agregado	UPF Humanidades	10,15,15		
5	Seminario Arqueología Global en Acción	Conferencias invitadas					
5	Prácticas	Todos los profesores y		UPF Humanidades			

		las profesoras asociados/as al Máster					
5	Metodología, Gestión y RRI en Arqueología Global	Carla Lancelotti, Stefano Biagetti, Marco Madella	Dr./Personal docente con contrato laboral, Dr./Personal docente con contrato laboral, Dr./profesor investigador ICREA	UPF Humanidades	10,10,10		
15	Trabajo final de Máster	Todos los/las profesores/as vinculados al máster		UPF Humanidades			

Como Profesor de Investigación ICREA no está contemplado (ni se permite) obtener quinquenios. No obstante, cada 3/5 años los profesores ICREA deben someterse a evaluaciones externas organizadas por la propia ICREA. Sandra Montón Subías y Marco Madella han pasado positivamente 3 de estas evaluaciones.

El profesorado participante en el Máster de Arqueología Global/Global Archaeology es el que se detalla a continuación con un breve CV del mismo.

#### **Dr. Stefano Biagetti**

Stefano Biagetti es profesor de Estudios Culturales Africanos en el Departamento de Humanidades de la UPF (grado en Global Studies), donde se ocupa de la adaptación humana en zonas aridas desde tiempos históricos hasta tiempos actuales. Su investigación se centra en las dinámicas sociales relacionadas al cultivo de secano en tierras hiperáridas de Sudán y el sur de África. Completó una “fellowship” europea Marie Skłodowska-Curie en el Departamento de Humanidades, donde llevó a cabo un estudio del paisaje arqueológico basado en imágenes de satélite. Su doctorado (UCL Institute of Archaeology 2012) se centró en la etnoarqueología de un pequeño grupo de pastores tuareg del sudoeste de Libia, donde investigó las razones de su adaptación exitosa a un entorno hiperárido y la implicación de la investigación arqueológica en tales regiones. Fue nombrado en 2015 miembro honorario de la Escuela de Geografía, Arqueología y Estudios Ambientales de la Universidad de Witwatersrand (Johannesburgo). En 2017 recibió la calificación de Profesor Agregat (Calificación Académica Nacional como Profesor Asociado en Cataluña), y Calificación Científica Nacional ASN, Italia (Calificación Académica Nacional como Profesor Asociado en Italia). Actualmente imparte la asignatura de “African Cultural Studies” en el grado de Global Studies de la UPF y ha impartido docencia de posgrado en las University of Pretoria y de Witwatersrand en Sudáfrica. Stefano ha liderado y participado en más de 20 proyectos de I+D internacionales y es miembro del consejo de redacción de la revista 'Etnoarqueología'. Ha publicado en numerosas revistas científicas de

alto impacto, incluyendo a *Nature*, y en las revistas académicas más prominentes de la arqueología y ciencia africanas. Stefano ha presentado su trabajo en más de 30 presentaciones en conferencias internacionales.

### **Dra. Ana Delgado Hervás**

Licenciada en Filosofía y Letras (Sección de Historia) por la Universitat Autònoma de Barcelona y doctora en Historia por el Instituto Universitario de Historia Jaume Vicens i Vives / UPF (2001-02). Actualmente es Profesora Agregada (Contratada Doctora) de Prehistoria en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra (UPF). Profesora del máster de Historia del Mundo (UPF), ha impartido docencia en el Máster en Arqueología e Historia del Mediterráneo de la Università degli Studi di Sassari y en el máster de Arqueología y Territorio de la Universidad de Granada. Ha sido investigadora visitante en el Department of Classics de la Stanford University (2014) y Brown (2015) y Visiting Associate Professor de la Universidad de Chicago (2017).

Es especialista en arqueología del Mediterráneo. Sus estudios se centran en las diásporas fenicias y griegas, y en las conexiones entre grupos coloniales y comunidades locales del Occidente mediterráneo en el I milenio a.C., un tema que aborda desde una perspectiva social y de género. El colonialismo, las diásporas, la cotidianidad y la conectividad son las líneas fundamentales de su investigación.

Ha dirigido y participado en distintos proyectos de excavación, así como de estudio de materiales y de difusión patrimonial en yacimientos fenicios y griegos mediterráneos como el Cerro del Villar, las Marismas del Guadalmar y Empúries. Actualmente dirige los proyectos *HESTIA: Comidas, cocinas y prácticas de consumo en espacios coloniales mediterráneos* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2015-2019) y *Griegos y Comunidades Locales en el entorno de Empúries (s. X-II a.C.)*, financiado por la Generalitat de Catalunya (2018-2021). Es la coordinadora del Grupo de Investigación de Arqueología Mediterránea Conexiones, Materialidades y Escritura (GRACME), reconocido por la Generalitat de Catalunya (2014-2017; 2017-2020). Entre sus principales publicaciones de los últimos años destacan *Los trabajos de las mujeres en el mundo antiguo: cuidado y mantenimiento de la vida* (2016), editado conjuntamente con M. Picazo; “Migrations phéniciennes vers l’Extrême-Occident: communautés de diásporas et groupes familiaux”, en D. García y H. Le Bras (eds.), *Archéologie des migrations*, La Découverte (2016), “Feeding an emporion: gastronomies and identities in Empúries, north Catalonia (5th century BC)”, en Armit et al. (eds.) *Cultural encounters in Iron Age Europe*, Archaeolingua (2016) y “Death in birth: pregnancy, maternal death and funerary practices in the Phoenician and Punic world” en M. Sánchez Romero y R. Cid (eds.), *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity*, Oxbow (2018).

### **Dra. Meritxell Ferrer**

Licenciada en Humanidades por la Universitat Pompeu Fabra y Doctora en Historia por el IUHJVV-UPF (2012), obteniendo mención de Doctorado Europeo y Premio Extraordinario de Doctorado. Actualmente es Investigadora Postdoctoral Juan de la Cierva-Incorporación (2019-2021) en el Departamento



de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra. Anteriormente ha sido Investigadora Postdoctoral Junior e Investigadora Postdoctoral Beatriu de Pinós en la misma Universidad (2015-2018), así como también Investigadora Postdoctoral Beatriu de Pinós en la Stanford University, Departamento de Clásicas y Centro de Arqueología (2013-2015). Sus líneas de investigación se centran en la arqueología Mediterránea durante el I Milenio a.C., principalmente en los procesos coloniales griegos y fenicios en el Mediterráneo occidental -con especial atención a Sicilia y la península Ibérica- y abarcan distintos temas como las perspectivas postcoloniales, las políticas de la identidad, las prácticas alimentarias, la ritualidad y las relaciones de género y de poder.

Ha participado en distintos proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales, ha presentado su investigación en más de una treintena de conferencias nacionales e internacionales y ha publicado sus investigaciones en distintos espacios de alto impacto académico, como son revistas indexadas -*Journal of Archaeological Method and Theory* o *Journal of Mediterranean Archaeology*- y capítulos en distintas monografías de gran relevancia en el campo arqueológico, como Cambridge University Press, Routledge o Oxbow Books.

A nivel de docencia ha impartido distintos cursos en el Grado de Humanidades de la UPF tanto relativos al ámbito arqueológico -Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua- como de carácter introductorio a la disciplina histórica, ha dirigido y evaluado distintos TFG y ha participado en la evaluación de TFM del Doctorado de Historia de la UPF. En 2014 obtuvo la acreditación del AQU de Profesora Lectora y en 2018 la de Profesora Agregada.

#### **Dra. Carla Lancelotti**

Doctorada en Arqueobotánica por la University of Cambridge, su carrera de investigación se centra en la exploración de las dinámicas socioecológicas en el pasado a través del análisis de estrategias de explotación de recursos vegetales adoptadas por poblaciones humanas a lo largo de la prehistoria. Ha sido Investigadora Principal de un proyecto de I+D del MINECO y actualmente es IP de una ERC Starting Grant centrada en el estudio ethno-arqueobotánico de las técnicas de agricultura de secano en áreas hiperáridas (RAINDROPS <https://www.ercstgraindrops.info/>). En su investigación combina métodos de la arqueobotánica, etnografía y arqueología con análisis estadísticos, modelización y simulación. Ha trabajado en el Asia del Sur, Europa, Oriente Próximo, África y América del Sur, abarcando una cronología desde el Neolítico inicial hasta los períodos históricos, con un enfoque especial en la Edad de Bronce del sur de Asia.

Se involucra en la supervisión de estudiantes predoctorales y de doctorado, habiendo dirigido una tesis acabada y estando actualmente supervisando 3 estudiantes más. Ha enseñado cursos de arqueobotánica y métodos cuantitativos a nivel de pregrado y posgrado. recibiendo en 2017 la calificación de Profesora Agregada (Calificación Académica Nacional como Profesor Asociado en Cataluña),

Tiene extensa experiencia de trabajo de laboratorio (práctica, gestión y enseñanza en arqueobotánica y geoquímica) y práctica de trabajo de campo (organización y supervisión). Ha publicado más de 30 contribuciones como artículos en revistas indexadas, y capítulos de libros e informes técnicos y científicos y ha presentado su trabajo en prestigiosos espacios nacionales e

internacionales.

**Dr. Marco Madella**

Profesor de Investigación ICREA en Arqueología Ambiental y coordinador del grupo de investigación CaSEs (Cultura y Dinámicas Socio-Ecológicos) del Departamento/UCA de Humanidades de la UPF. Licenciado (1989) en Ciencias Naturales por la Università degli Studi di Milano y doctor (2000) en Arqueología por la University of Cambridge. La investigación relacionada con su tesis doctoral ha sido galardonada con un premio de la Accademia Nazionale dei Lincei (Italia). Con anterioridad ha sido investigador al McDonald Institute for Archaeological Research (Cambridge) y Director de Estudios en Arqueología y Antropología del St Edmunds College en la University of Cambridge, y Profesor de Investigación ICREA en el CSIC. Ha sido también profesor visitante en la University of Sheffield (2008), el Research Institute for Humanity and Nature (RIHN) en Kyoto (2009), la MS University of Baroda, India (2010) y la Universidade de São Paulo (2013, 2014 y 2015).

Experto internacionalmente reconocido de arqueobotánica y de la arqueología del Asia del Sur ha dirigido excavaciones en India y Paquistán. Ha sido investigador principal de numerosos proyectos competitivos de I+D, incluyendo un proyecto CONSOLIDER (SimulPast) y un proyecto de la Fundación BBVA (PaisArque). Ha sido coordinador científico de seis proyectos Marie Curie y coordinador UPF para dos programas de Erasmus Mundus. Desde 2000 ha dirigido o participado en varios otros proyectos en el Reino Unido, Brasil, Argentina, Grecia, Turquía, Israel, entre otros, y del Horizon2020 de la Unión Europea. Es parte del comité editorial de Quaternary International, Quaternary, Archaeological and Anthropological Sciences, Journal of Archaeological Science - Reports y Heliyon, y ha publicado más de 70 artículos internacionales en revistas de alto impacto y editado tres libros. Es miembro de la *Humans and Biosphere Commission* del INQUA y co-coordinador global de la iniciativa LandCover/LandUse6k del PAGES (Past Global Changes). Marco es también Honorary Research Fellow en la School of Geography, Archaeology and Environmental Studies de la University of the Witwatersrand, Johannesburg (South Africa). A nivel de docencia ha impartido distintos cursos de posgrado en instituciones nacionales y internacionales (UPF, Universidade de Sao Paulo en Brasil, J Nehru University y MS University of Baroda en la India, Universidad de Mar del Plata en Argentina).

**Dra. Sandra Montón Subías**

Profesora de Investigación ICREA del Departamento de Humanidades y miembro del IUHJV. Es licenciada en Historia (1988) por la Universidad de Barcelona y doctora por la Universidad Autónoma de Barcelona (1993). Empezó su carrera trabajando en temas relacionados con la emergencia de la complejidad social y el género en el Mediterráneo. Desde entonces, ha trabajado y/o realizado estancias de investigación en la Universidad de Atenas, el McDonald Institute for Archaeological Research de la University of Cambridge, la University of California Santa Cruz, la Northwestern University, la National Taiwan University, la University of Guam, el German Archaeological Institute/Roman-Germanic Commission in Frankfurt y la Universidad de Oslo. Fue fundadora del EAA working party AGE (Archaeology and Gender in Europe) y co-chair del mismo de 2009 a 2014. Actualmente, se dedica a

investigar la arqueología histórica del colonialismo español moderno y la globalización de los sistemas de género. Es Section Editor de la *Encyclopedia of Global Archaeology* y coordinadora del grupo de investigación CGyM (Colonialismo, Género y Materialidades). Dirige el proyecto ABERIGUA y co-dirige las excavaciones arqueológicas asociadas al mismo en la isla de Guam (Pacífico occidental). Sus publicaciones más recientes incluyen los libros *Archaeologies of Early Modern Spanish Colonialism* (Springer 2016), *The Archaeology of Bronze Age Iberia. Argaric Communities* (Routledge 2015) o *Field Archaeology from Around the World. Ideas and approaches* (Springer 2015), y los artículos *Modern Colonialism, Eurocentrism and Historical Archaeology: Some Engendered Thoughts* (*European Journal of Archaeology*, 2018), *Gender, Missions and Maintenance Activities in the Early Modern Globalization: Guam 1668-98* (*Journal of Historical Archaeology*, 2018), *Sobre sexo, género y sexualidad en Arqueología* (*Arkeogazte* 2018) u *On Treherne's warrior beauty* (*European Journal of Archaeology* 2017). Sandra ha sido también Investigadora Principal en varios proyectos competitivos. Actualmente lidera *Cultura Material, Colonialismo y Género en el Pacífico: Una Investigación desde la Arqueología Histórica* (MINECO, 2016-2019).

#### **Dr. Alberto Nodar**

Profesor agregado (contratado doctor) en el Departament d'Humanitats de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Tras doctorarse en papirología griega por la Universidad de Oxford, colaboró en el proyecto *The Oxyrrhynchus Papyri* de dicha Universidad, trabajando en la digitalización de los fondos de la colección y poniendo en marcha el proyecto de codificación electrónica de sus textos. Posteriormente completó su formación en el Institut für Papyrologie de la Universidad de Heidelberg como becario de la Fundación Alexander von Humboldt y trabajó en la plataforma digital *Catalogue of Paraliterary Papyri* basado en la Universidad de Lovaina. Es, desde 2005, responsable científico de la colección papiiréa Palau-Ribes del Archivo Histórico de la Compañía de Jesús en Cataluña y ha sido IP de diferentes proyectos de gestión integral de las colecciones papiiréas del estado financiados competitivamente por los sucesivos planes de I+D llevados a cabo por los diversos ministerios que en España se han ocupado de la investigación científica y por otras instituciones: *La memoria escrita: texto, materialidad y contexto de las colecciones papiiréas españolas* (MINECO ref.: FFI2015-65511-C2-1-P) 2016-2018; *Tratamiento tecnológico de archivos digitales (imágenes y textos) de documentación papiiréa antigua* (Associació Catalana d'Universitats Públiques - Obra Social La Caixa ref.: PR01715) 2015-2017; *La memoria escrita: estudio integral de los fondos papirológicos nacionales* (MINECO ref.: FFI2012-39567-C02-01) 2013-2016; *La memoria escrita: catalogación, digitalización, edición y estudio del legado papirológico nacional* (Ministerio de Ciencia y Tecnología ref.: HUM2006-02988) 2006-2009. Sus principales líneas de investigación son el papiro como artefacto arqueológico (bibliología y cultura material) y la aplicación de los lenguajes de programación al patrimonio escrito antiguo, especialmente en sistemas alfabéticos de base no latina y en sistemas no alfabéticos. En este sentido es colaborador de la plataforma digital *papyri.info*, que incluye los textos de prácticamente la totalidad de la documentación proveniente del Egipto antiguo en griego, latín y copto, y, dentro de la misión arqueológica de Oxirrinco, liderada por la UB, se encarga de la

edición de los textos recientemente encontrados. Además de su docencia como profesor en la UPF de modo ininterrumpido desde 2006, Alberto ha desarrollado su actividad docente en la Universidad de León (1991-1993), la Universidad de Oxford (1998-2000), la Universidad de Lovaina (2004) y la Universidad de Chicago (2018).

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles:

- Secretaria del departamento especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- Las Instituciones Colaboradoras contribuirán de forma directa a la oferta de prácticas para el tercer trimestre, de acuerdo con los criterios profesionales del Máster.
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
  - Servicio de Gestión Académica (SGA)
  - Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
  - Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)
  - Servicio de Relaciones Internacionales
    - Sección de Convenios e Intercambios
    - Oficina de Admisiones
    - Oficina de Movilidad y Acogida

En cuanto al total de efectivos disponibles en el ámbito de las secretarías adscritas al Máster en Máster en Arqueología Global/Global Archaeology:

En la Secretaria del Departamento de Humanidades prestan servicio 14 funcionarios; 4 del grupo A2 (1 como responsable de la secretaría y 3 coordinadores de procesos) y 10 del grupo C1 que dan soporte tanto al profesorado como a los alumnos. La Secretaria de Departamento además cuenta con 1 personal laboral del grupo I que es el Técnico Especialista del Laboratorio de Arqueología. Este personal se encarga de todas aquellas acciones que implementa el Departamento en relación con sus planes de estudio u otras acciones impulsadas por el centro que sirven para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, como por ejemplo el soporte al programa de acción tutorial, gestión del Campus Global, planificación de horarios, grupos, ... El personal de esta secretaría ha participado en la formación necesaria para desarrollar correctamente sus tareas, así como en diversos proyectos de mejora, algunos de ellos merecedores de premios a la calidad. La gran mayoría domina el inglés para poder dar una atención adecuada a la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se muestran las categorías profesionales, los grupos de adscripción y el cargo desempeñado del personal que presta servicio en la

Secretaría del Departamento de Humanidades:

Funcionarios			
Número de efectivos	Grupo	Categoría Profesional	Puesto
1	A2-24	Técnico de Gestión	Jefe de la Unidad de Gestión Académica
3	A2-18	Técnico de Gestión	Coordinadores de procesos
2	C1-20	Administrativos cualificados	Personal de Soporte administrativo a la Secretaría
8	C1-16	Auxiliares administrativos	Personal de Soporte administrativo a profesorado y alumnado
1	I-U	Técnico especialista	Técnico del Laboratorio de Arqueología

El total de efectivos disponibles es el adecuado y necesario para el desarrollo de las funciones asignadas.

**Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:**

Todo el personal procedente de fuera de la UPF significará, siguiendo el principio de subsidiaridad, que la UPF no dispone de especialista en Arqueología Global/Global Archaeology sobre la materia que puede acreditarse según los criterios de experiencia docente e investigadora y adecuación ámbito académico establecidos.

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:**

El compromiso de la Universidad Pompeu Fabra con las políticas de igualdad de género cuenta con una década de trayectoria, desde el momento en que se aprobó el Primer Plan de Igualdad (2008-2010, cuya vigencia se ha prorrogado en dos ocasiones). Recientemente, se ha aprobado el [Segundo Plan de Igualdad \(2018-2022\)](#) que se fundamenta en los principios de transversalidad de la perspectiva de género, equidad de género y paridad y, al mismo tiempo,

incorpora la perspectiva LGBTI.

La UPF cuenta con una [Unidad de Igualdad](#), como servicio universitario especializado, bajo la coordinación general del Vicerrectorado para la Dirección de Proyectos para el Compromiso Social y la Igualdad. La Unidad de Igualdad realiza las siguientes funciones: (i) Asesora a los órganos de gobierno de la Universidad, impulsa las políticas de igualdad de género en la UPF y coordina las acciones específicas que puedan ejercer en este ámbito los diferentes órganos, servicios y unidades académicas y administrativas; (ii) Organiza actividades de sensibilización en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y de diversidad sexual y expresión de género; y (iii) Atiende las consultas y denuncias en materia de violencia machista i LGBTIfobia que afecten a cualquier miembro de la comunidad universitaria, a través de la activación del [Protocolo para prevenir y solucionar conflictos en materia de violencia machista, homofobia, bifobia y transfobia](#), y proporciona diferentes servicios de acompañamiento a las personas afectadas. Además de ofrecer un servicio de asistencia psicológica gratuita, gestiona el [Fondo de Igualdad](#), que dota de recursos para ayudar económicamente a estudiantes en situación de violencia machista o de LGBTIfobia.

De manera complementaria, la [Comisión de Políticas de Igualdad de Género](#), como órgano de representación de la comunidad universitaria en la materia, asesora sobre la elaboración y el despliegue del Plan de Igualdad, así como sobre la promoción de la transversalidad de género en el conjunto de la política universitaria y las actividades de sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Dicha Comisión está compuesta por representantes de Personal Docente e Investigador (PDI), de Personal de Administración y Servicios (PAS), estudiantes de grado y de postgrado, un miembro del Consejo Social, y por las personas designadas como referentes de igualdad en los centros de enseñanza superior adscritos a la UPF. De esta manera, los centros integrados y los centros adscritos de la UPF coordinan sus propias políticas de igualdad de género.

La Universidad Pompeu Fabra dispone, además, de un [Procedimiento de cambio de nombre](#) que tiene por objetivo garantizar el derecho de las personas transexuales, transgénero e intersexuales a ser llamadas, en la propia Universidad, por el nombre correspondiente al género con el que se identifiquen.

Con el objetivo de promover la incorporación de la perspectiva de género en los estudios para avanzar en la igualdad de género, la Unidad de Igualdad ha creado un [Premio para Trabajos de Fin de Grado](#) cuya área de investigación esté relacionada con el género. El premio es financiado por el Instituto Catalán de las Mujeres (ICD) de la Generalitat de Catalunya y en el curso 2017-18 ha tenido lugar la Convocatoria de la IV Edición.

## 7. Recursos materiales y servicios

### Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El Departamento/UCA de Humanidades de la UPF, más allá de la disponibilidad de medios materiales y servicios relacionados con los equipamientos generales de los campus (abajo detallados), ofrece espacios dedicados específicamente a la arqueología: 1) el Laboratorio de Arqueología; 2) el Laboratorio de Arqueología Ambiental; 3) el Laboratorio de SIG.

El Laboratorio de Arqueología desarrolla desde más de 15 años proyectos arqueológicos en el área del Mediterráneo con un enfoque específico en el estudio de la cultura material. La infraestructura incluye postaciones de trabajo (también terminales para la computación), microscopios binoculares y colecciones de referencia. Ha sido dirigido hasta su jubilación por parte de la Dr.a Maria Eugenia Aubet.

El laboratorio de Arqueología Ambiental, fundado en el 2015 y dirigido por el Dr Marco Madella, ofrece la posibilidad de desarrollar investigación bio- y geoarqueológica e incluye microscopios polarizados a luz transmitida y reflejada, microscopios binoculares y cámaras digitales. También están disponibles para el alumnado las colecciones de referencias de arqueobotánica (plantas enteras, madera, carbones de madera, semillas, fitolitos, almidones), entre las mejores de la Península Ibérica y que a nivel geográfico abarcan Europa, Oriente Medio, Asia del Sur, África y –parcialmente- América del Sur.

El Laboratorio de SIG ofrece una postación de computación con softwares libre como GRASS-GIS y una colección de imágenes satelitales de África y Asia del Sur. Al mismo tiempo, el grupo CaSEs, responsable del laboratorio de SIG, es parte de los usuarios de supercomputación MARVIN de la UPF.

El alumnado del Master en Arqueología Global utilizará prevalentemente las instalaciones del Campus de la Ciutadella aunque puntualmente podrá utilizar también espacios e instalaciones del Campus del Mar y del Campus de la Comunicación para llevar a cabo tareas específicas dentro de determinadas asignatura y/o proyectos (por ejemplo las clases de observación al microscopio de restos arqueobotánico se realizarán en la aula de microscopia del Campus del Mar; los trabajos relacionados con algunos aspectos de arqueología digital se podrán llevar a cabo en el Campus de Comunicación).

### DATOS CAMPUS (SEPTIEMBRE 2014)

CAMPUS DE LA CIUTADELLA	unidades	m <sup>2</sup> útiles	m <sup>2</sup>
-------------------------	----------	-----------------------	----------------

(Edificio)			construidos
<b>Dipòsit de les Aigües</b>			10.780
Biblioteca		4.260	
<b>Llull</b>			200
Sala de reuniones	2	40	
Despachos de profesores	5	108	
<b>Ramon Turró</b>			2.120
Aula	1	180	
Aula de informática	3	240	
Sala de seminarios	13	700	
Sala de estudios y de trabajo en grupo	7	160	
<b>Jaume I</b>			29.380
Aula hasta a 50 plazas	4	160	
Aula hasta a 90 plazas	15	1.000	
Aula más de 100 plazas	4	335	
Sala de seminarios	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reuniones	4	110	
Sala de conferenciantes	1	80	
Sala de grados	1	45	
Sala de profesores	1	30	
Sala de reflexión	1	75	
Despachos de profesores	233	4.145	
Informáticos		110	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		780	
<b>Mercè Rodoreda 23</b>			3.590
Auditorio	1	90	
Sala de seminarios	2	80	
Sala de reuniones	2	65	
Investigación		1.170	
<b>Mercè Rodoreda 24</b>			8.685,63
Sala polivalente	1	193,66	
Sala de seminarios	16	1.036,27	
Sala de reuniones	18	485,27	
Laboratorio	2	114,25	
Investigación		2.296,69	
<b>Agora</b>			2.420
Auditorio	1	600	
Sala de exposiciones	1	735	
<b>Roger de Llúria</b>			28.100
Aula hasta a 90 plazas	2	180	
Aula entre 100 y 200 plazas	26	3.475	
Aula más de 200 plazas	1	245	
Aula de informática	5	450	
Sala de reuniones	5	165	
Sala de grados	1	93	
Archivo		350	
Despachos de profesores	120	1.655	



Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)	25	960	
--	----	-----	--

<b>CAMPUS DEL MAR (Edificio)</b>	<b>Unidades</b>	<b>m<sup>2</sup> útiles</b>	<b>m<sup>2</sup> construidos</b>
<b>Dr. Aiguader</b>			12.707
Aula hasta 60 plazas	13	691	
Aula hasta 100 plazas	6	548	
Aula más de 100 plazas	4	701	
Aula de habilidades clínicas	3	124	
Laboratorio	5	406	
Aula de informática	4	301	
Sala de Grados	1	56	
Aulas de Fisioterapia	2	201	
Sala de reuniones	1	19	
Espacio polivalente	1	161	
Biblioteca		1.036	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		215	
<b>PRBB</b>			5.095
Laboratorio	17	1.543	
Zonas comunes	24	370	
Despachos	61	878	
Sala de seminarios	2	38	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		335	

<b>CAMPUS DE LA COMUNICACIÓN (Edificio)</b>	<b>Unidades</b>	<b>m<sup>2</sup> útiles</b>	<b>m<sup>2</sup> construidos</b>
<b>La Fábrica</b>			3.300
Biblioteca		1.945	
Salas de estudiantes y de trabajo en grupo	8	180	
<b>La Nau</b>			<b>1.870</b>
Investigación		870	
<b>Roc Boronat I52</b>			10.830
Aula hasta 60 plazas	5	290	
Aula hasta 100 plazas	8	620	
Aula más de 100 plazas	3	315	
Sala de seminarios	19	850	
Sala polivalente y de tutorías	2	45	
Sala de reuniones	9	190	
Sala de profesores	2	44	
Auditorio	1	230	
Despachos de profesores	52	873	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		372	
<b>Roc Boronat I53</b>			4.080
Sala de estudios y de trabajo en grupo	1	20	

Sala polivalente y de tutorías	1	15	
Sala de reuniones	1	15	
Despachos de profesores	67	1.265	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)	252		
<b>Tallers</b>			<b>5.020</b>
Aula de informática	13	840	
Sala de seminarios	2	115	
Laboratorio y aula técnica		625	
Sala técnica (control, edición,...)	24	365	
Aula de interpretación con cabinas	3	165	
Plató	3	375	
Camerinos y sala de ensayo		45	
Sala de reuniones	1	25	
Informáticos		120	
<b>Tànger</b>			<b>8.880</b>
Laboratorio	2	305	
Sala de seminarios	1	50	
Sala de reuniones	4	130	
Sala de grados	1	70	
Sala de demostraciones	1	40	
Espacio polivalente	3	586	
Despachos	74	2.103	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		100	

## BIBLIOTECA/CRAI DE LA UPF

La Universitat Pompeu Fabra constituye un referente en el panorama universitario español en la implantación del modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) para la organización y el funcionamiento de su biblioteca universitaria.

El modelo CRAI significa la integración, en un espacio común, de todos los servicios y recursos relacionados con las tecnologías y los recursos de la información que los estudiantes y los profesores necesitan en el desarrollo de su actividad en la universidad. Esta concentración comporta una mayor facilidad de uso y un mayor aprovechamiento de ellos.

La Biblioteca/CRAI es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra. En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca/CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

### **a) Amplitud de horarios**

La Biblioteca/CRAI está presente en los tres campus donde se imparte la docencia. Tiene un horario muy amplio, de lunes a domingo, y ofrece diferentes espacios y equipamientos para la consulta y el trabajo de los estudiantes, ya sea individual o en grupo.

El horario de apertura varía entre las tres sedes, siendo el horario más amplio de 17 horas de lunes a viernes y de 11 horas los sábados y días festivos. El horario de apertura es:

- De lunes a viernes: de 08.00 h a 01.00 h de la madrugada (con ampliación a las 03.00 de la madrugada durante el período de exámenes en las tres convocatorias de cada curso académico).
- Sábados y festivos: de 10.00 h a 21.00 h (con ampliación a la 01.00 h durante el período de exámenes en las tres convocatorias de cada curso académico).

### **b) Recursos de información**

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: desde tan sólo el 1990, año de su nacimiento se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos en soporte papel pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema, SARE (Servicio de Acceso a los Recursos Electrónicos) que permite un acceso fácil, permanente y seguro, desde cualquier lugar del mundo y a cualquier hora del día.

Los usuarios tienen a su disposición directa más de 650.000 monografías (en formato papel, electrónico o audiovisual), más de 12.000 revistas en papel y más de 20.000 títulos de revistas electrónicas.

La Biblioteca dispone de distintas herramientas para facilitar el acceso y el uso de los recursos electrónicos. Concretamente cabe señalar las guías temáticas, que son una selección, basada en criterios de calidad, de recursos de información de un ámbito temático específico. Las guías, creadas y mantenidas

por personal bibliotecario con la colaboración del profesorado, también permiten acceder a las bases de datos, libros y revistas electrónicas especializadas suscritas por la Biblioteca. Las guías cuentan además con el apoyo de un boletín periódico para la difusión de novedades.

También cabe destacar el repositorio institucional, Repositori Digital de la UPF, como una fuente de materiales y recursos útiles para la docencia y el aprendizaje, además de otros repositorios consorciados (Consorti de Serveis Universitaris de Catalunya) en los que participa la UPF.

### c) Instalaciones de la Biblioteca/CRAI

Puestos de lectura (individual o en salas de trabajo en grupo)

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.184	445	279	1.908

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m <sup>2</sup>	2.142 m <sup>2</sup>	1.258 m <sup>2</sup>	11.542 m <sup>2</sup>

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con limitaciones de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella y en la Biblioteca/CRAI del Poblenou uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

### d) Aulas de informática y talleres a disposición de los estudiantes

La Universidad cuenta con aulas de informática de acceso libre en los tres campus (Ciutadella, Poblenou y Mar). Hay también salas equipadas con ordenadores tanto en los aularios como en las tres sedes de la Biblioteca/CRAI.

Todos los ordenadores están equipados con un sistema dual: el sistema operativo Windows y Linux Ubuntu.

Campus	Número de ordenadores
Ciutadella	405
Poblenou	577
Mar	178

Asimismo, todos los ordenadores tienen preinstalado un conjunto de aplicaciones de uso común que cubren las necesidades más habituales: paquetes ofimáticos, aplicaciones multimedia, y utilidades diversas.

<b>Grupo de aplicaciones</b>	<b>Aplicaciones para Windows</b>	<b>Aplicaciones para Linux Ubuntu</b>
Ofimática	Microsoft Office 2010	LibreOffice
Multimedia	VLC, Windows Media Player.	VLC, Audacity, QT
Utilidades	Adobe Reader, 7-zip, FileZilla, FormatFactory	Unrar, GIMP, emacs
Seguridad	Antivirus Endpoint, Windows Defender	
Navegadores	Google Chrome, Firefox, Internet Explorer	Chrome, Firefox

Adicionalmente, para cada campus se instalan diferentes aplicaciones en función de la docencia específica del ámbito.

### **e) Amplia oferta de servicios**

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

#### ***e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)***

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

#### ***e.2. Información bibliográfica***

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

#### ***e.3. Bibliografía recomendada***

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

#### ***e.4. Equipos informáticos y audiovisuales***

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

#### ***e.5. Formación en competencia digital (CompDig)***

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencia digital a los estudiantes de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado y se ofrece en línea a través de la plataforma d'enseñanza virtual. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

#### ***e.6. Préstamo***

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Además los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC) El PUC es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de cualquier otra biblioteca del sistema universitario catalán.

#### ***e.7. Préstamo interbibliotecario***

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

#### ***e.8. Préstamo de ordenadores portátiles***

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores

portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

<b>Sede</b>	<b>Número de portátiles</b>
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	42
Biblioteca/CRAI del Poblenou	40
Biblioteca del Mar	45

#### ***e.9. Préstamo de equipamientos audiovisuales***

El préstamo de equipos audiovisuales es un servicio de apoyo a la docencia que se dirige principalmente a los estudiantes de grado y de postgrado que necesitan utilizar estos equipos. Este servicio se ofrece desde la Biblioteca/CRAI del Poblenou.

Los equipos consisten en:

- Cámaras de video y de fotografía
- Microfonía y registro sonoro
- Iluminación
- Todos los accesorios relacionados

#### ***e. 10. Asesoría en propiedad intelectual y en derechos de autor***

Los usuarios pueden disponer de un servicio de asesoría sobre los aspectos de propiedad intelectual que deben tener en cuenta tanto en la utilización de imágenes y otros contenidos de terceros para la realización de trabajos académicos o la creación de documentos audiovisuales.

#### ***e. 11. Punto de atención TIC***

Es un servicio dirigido especialmente a los estudiantes (pero que puede ser utilizado por toda la comunidad universitaria) para resolver las incidencias informáticas más habituales como, por ejemplo:

- El acceso a la red, a Wi-Fi y Eduroam
- La configuración del ordenador

#### ***e.12. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad***

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (SARE).

### ***e.13. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning)***

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

### ***e.14. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes***

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (*hardware* y *software*), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

### ***e.15. Gestor de bibliografías y referencias bibliográficas***

*Mendeley* es una herramienta en entorno web para gestionar bibliografías y referencias bibliográficas y, al mismo tiempo, es una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas
- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar via web

### ***e.16. Publicación de trabajos TFG y TFM***

El repositorio institucional, *e-Repositori*, recoge, difunde y preserva la producción intelectual desarrollada en la UPF. Incluye *working papers*, TFG y TFM, materiales docentes, artículos, presentaciones en jornadas, seminarios y congresos.

Los mejores TFM y TFG de cada curso son incorporados al *e-Repositori*.

### ***e.17. Impresiones y reprografía***

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopiadoras. Las fotocopiadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.



Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

#### ***e.18. Espacios de usos específicos***

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes espacios de usos específicos: salas de visionado, salas de trabajo en grupo, espacios HackLab, etc.

Algunos de estos espacios pueden, además, reservarse con antelación.

Toda la información relativa a estos servicios puede consultarse en la página web de Biblioteca e Informática <https://www.upf.edu/web/biblioteca-informatica>

#### **Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.**

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

## 8. Resultados previstos

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

#### Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %	72.4
Tasa de abandono %	11.3
Tasa de eficiencia %	96.7

#### Justificación de los indicadores propuestos:

##### Tasa de graduación:

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de graduación que se estima para el Máster Universitario en Arqueología Global/Global Archaeology es de alrededor del 72%.

Las razones que llevan a esta estimación son las siguientes:

- La tasa de graduación global de los másters que se imparten en el Departamento de Humanidades en los últimos cursos se ha situado por encima del 65%.
- La tasa de graduación del conjunto de los másteres de la Universitat Pompeu Fabra estos últimos cursos ha oscilado entre el 86% y el 89%.

##### Tasa de abandono:

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que han abandonado los estudios a lo largo del tiempo previsto al plan de estudios o en un año más, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para el máster universitario en Arqueología Global/Global Archaeology se sitúa alrededor del 11%.

Las razones que llevan a esta estimación son las siguientes:

- La tasa de abandono global de los másters que se imparten en el Departamento de Humanidades en los últimos cursos ha oscilado entre el 8% y el 25%.
- La tasa de abandono media del conjunto de los másteres de la Universidad en los últimos cursos ha oscilado entre el 8.9 % y el 10.3 %.

##### Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para el Máster Universitario en Arqueología Global/Global Archaeology se sitúa alrededor del 97%.

Las razones que llevan a esta estimación son las siguientes:

- La tasa de eficiencia de los másters que se imparten en el Departamento de Humanidades en los últimos cursos se sitúa alrededor del 95%.
- La tasa de eficiencia media de la Universidad se sitúa alrededor del 97%.

En resumen, los resultados previstos en para el Máster en Arqueología Global/Global Archaeology son las siguientes:

Tasa de graduación: 72%

Tasa de abandono: 11%

Tasa de eficiencia: 97%

## **8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje**

### **Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:**

#### ***a) Métodos y criterios***

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se puede realizar mediante un examen final o bien siguiendo un proceso de evaluación continua. Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa han de hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán. Los resultados de la evaluación tienen que facilitar la información periódica a estudiantes y profesores sobre la evolución y progreso en el logro de los contenidos y de las competencias expresadas como objetivos de aprendizaje.

#### ***b) Plan Docente de la Asignatura (PDA)***

El PDA es el instrumento por el cual se define el modelo de organización docente de la asignatura. El PDA tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la Universidad.

#### ***c) Régimen de la evaluación continua***

##### *Concepto:*

Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas definidas en las PDA aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de ésta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y a los docentes indicadores relevantes y periódicos acerca de la evolución y el progreso en el logro de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

*Ámbito:*

La evaluación continua comprende las asignaturas que así lo prevean en el PDA.

*Contenido:*

Las asignaturas que integren sistemas de evaluación continua especificarán un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista, los criterios para evaluar cada una de las actividades y su peso en el cómputo global de la calificación de la asignatura.

*Evaluación:*

Los mecanismos de evaluación continúa utilizados en el periodo lectivo de clases pueden comprender un peso, a efectos de evaluación final, entre el 50 y el 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades que configuren el itinerario de evaluación continua. A tal efecto, se utilizará para difundir la información los mecanismos previstos en el PDA.

*Calificación:*

Las asignaturas con evaluación continua seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

**d) Régimen de los exámenes finales**

*Periodo:*

Los exámenes, tanto orales como escritos, se deben realizar, al finalizar la docencia, dentro del periodo fijado para esta finalidad en el calendario académico. Se realizará una única convocatoria de examen por curso académico por asignatura o actividad formativa. Para aquellas actividades formativas de más de un trimestre, la evaluación se hará dentro del período fijado para esta finalidad en el calendario académico, dentro del último trimestre que comprenda la actividad.

*Convocatoria:*

El Consejo Social es el órgano competente para regular el número de convocatorias por asignatura, así como el régimen de permanencia.

En el caso de que el Consejo Social prevea una convocatoria extraordinaria, el estudiante tiene que presentar la solicitud al rector o rectora, y adjuntarle la justificación documental de los motivos en los que fundamente la solicitud, en el plazo de quince días desde la publicación de las calificaciones definitivas.

Corresponde al rector o a la rectora, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, y se pueden establecer en la misma resolución, en el caso en el que sea favorable, las condiciones académicas con las que se autoriza la matrícula del estudiante.

Hay una única convocatoria por asignatura y curso académico.

*Calificaciones:*

Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala establecida en el Real Decreto 1125/2003,

de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Por lo que respecta a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por el Consejo de Gobierno.

*Revisión de las calificaciones:*

El estudiante tiene derecho a la revisión de la calificación ante el personal docente responsable de la asignatura. Esta revisión se realizará en el día y la hora indicados por el profesor o profesora responsable de la asignatura al entregar las calificaciones provisionales. El resultado se comunicará a los estudiantes mediante la incorporación a su expediente una vez cerrada el acta.

Contra la calificación definitiva, haya ejercido o no el derecho expresado en los anteriores apartados, el estudiante puede presentar una reclamación dirigida al director del departamento responsable del máster universitario, en el plazo de cinco días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las actas definitivas.

Dentro del plazo de los cinco días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación de la reclamación, una comisión, previamente nombrada por el director o directora del departamento del máster universitario, resolverá la reclamación.

Antes de emitir esta resolución, la Comisión debe escuchar al profesor o profesora responsable de la asignatura.

La resolución de la reclamación agotará la vía administrativa.

*Conservación:*

A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los exámenes, o documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), durante el período que haya establecido el secretario general de la Universidad, como órgano competente para fijar las condiciones y calendario para la conservación de las pruebas de evaluación.

**e) Evaluación del trabajo de fin de máster**

El máster universitario concluye con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de máster.

La evaluación de este trabajo corresponde a un tribunal, nombrado por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster, que debe estar formado por un mínimo de tres miembros del personal docente investigador (un presidente o presidenta, un vocal y un secretario o secretaria).

## **Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación**

La Universidad pone a disposición de los responsables académicos de las titulaciones una serie de información que les ha de permitir evaluar el progreso y los resultados de la titulación.

Esta información hace referencia básicamente a los siguientes aspectos:

- Demanda y matrícula de nuevo acceso a la titulación. A partir de una serie de indicadores se conoce el grado de atracción de la titulación y el perfil de los estudiantes de nuevo acceso. Algunos de estos indicadores son:
  - Ratio demanda / oferta
- Resultados globales de la titulación. Para conocer cómo se desarrolla la titulación nos fijamos sobretodo en los siguientes indicadores:
  - Tasa de rendimiento de los estudiantes matriculados, que es la ratio entre los créditos superados y los créditos matriculados en un curso.
  - Tasa de eficiencia de los graduados
  - Duración media para terminar la titulación
  - Tasa de graduación
  - Tasa de abandono
- Satisfacción de los diferentes actores involucrados con la docencia que se imparte en la Universidad. Desde la Universidad se hacen encuestas a los estudiantes y a los graduados para conocer su satisfacción con la docencia recibida y los resultados obtenidos; así como a los profesores para conocer su satisfacción con la organización de la docencia. Las principales encuestas son las siguientes:
  - A los estudiantes:
    - AVALDO (trimestral) para valorar la satisfacción con las asignaturas y los profesores que las han impartido.
    - EVSOE, Encuesta de valoración del sistema y la organización de la enseñanza (trianual).
  - A los graduados:
    - Encuesta de satisfacción de los graduados (anual, a los dos meses de la graduación), para conocer su satisfacción global con la titulación y la Universidad.
    - Encuesta de inserción laboral (trianual), para conocer su situación laboral.
  - A los profesores:
    - Encuesta a los profesores para conocer su satisfacción en relación a la organización y desarrollo de la docencia en la titulación o titulaciones dónde la imparte.

Toda esta información, junto con otra información relevante para la titulación como son las memorias de Verificación y Modificación, los informes de Seguimiento y Acreditación, los diferentes procesos de gestión de la docencia, etc., está integrada en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada

Centro.

## **9. Sistema de garantía de la calidad**

Master en Arqueologia Global

<https://www.upf.edu/web/humanitats/sistema-de-garantia-interna-de-qualitat-d-humanitats1>



## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación del título

**Curso de Inicio:** 2020

**Cronograma:** La primera edición del Máster Universitario en Arqueología Global/Global Archaeology, un título de nueva creación en la Universitat Pompeu Fabra, está prevista para el curso 2020-21. En septiembre de 2021, por lo tanto, se graduarán los primeros titulados. El proceso de Acreditación se llevará a cabo durante el cuarto año de implementación.

CRONOGRAMA	Cursos académicos					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2024-25
Proceso de Verificación del título						
Primera edición						
Segunda edición						
Tercera edición						
Cuarta edición						
Proceso de Acreditación						

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede

## **11. Anexo I: muestra convenios de prácticas**